

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Psicóloga Clínica

TRABAJO DE TITULACIÓN

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN
TRABAJADORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ. PÍLLARO,
2019

Autores: Mendoza Carrillo Maricela Beatriz

Verdezoto Aguilar Jessenia Liseth

Tutor: Dr. Byron Boda A., Mg.

Riobamba - Ecuador

Año 2019

APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR

Dr. Byron Alejandro Boada Aldaz Mg. Docente de la Carrera de Psicología Clínica de la Facultad Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

CERTIFICO:

Haber asesorado y revisado el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado **INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN TRABAJADORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ. PÍLLARO, 2019**, realizado por las estudiantes: Mendoza Carrillo Maricela Beatriz con Cédula de Ciudadanía No. 185028919-8 y Verdezoto Aguilar Jessenia Liseth con Cédula de Ciudadanía No. 020249991-9, mismo que cumple con los parámetros metodológicos y técnicos inherentes a la investigación científica y los reglamentos académicos establecidos por la institución. En tal virtud, autorizo que sea presentado en la respectiva defensa pública ante el Tribunal designado.



Dr. Byron Boada A. Mg.

TUTOR

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de graduación, en relación al Proyecto de Investigación intitulado: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN TRABAJADORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ. PÍLLARO, 2019, presentado por las señoritas estudiantes: Mendoza Carrillo Maricela Beatriz con C.I 185028919-8 y Verdezoto Aguilar Jessenia Liseth con C.I 020249991-9, dirigido por el Dr. Byron Boada A., Mg.

Una vez revisado el Informe Final del Proyecto de Investigación escrito, con fines de graduación, en el que se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remiten la presente aprobación para el uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Dr. Byron Boada Aldaz Mg.

Tutor



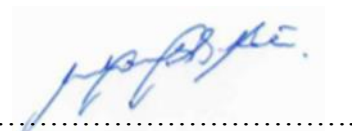
Dra. Alexandra Pilco Guadalupe Msc.

Miembro del Tribunal



Ps. Cl. Alejandra Sarmiento Benavides Mgs.

Miembro del Tribunal



AUTORÍA DEL PROYECTO

Nosotras, Mendoza Carrillo Maricela Beatriz con C.I.: 185028919-8 y Verdezoto Aguilar Jessenia Liseth con C.I.: 020249991-9, declaramos ser responsables de las ideas, resultados y propuestas planteadas en este proyecto de investigación sobre **“INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN TRABAJADORAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ. PÍLLARO, 2019”** y que el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Mendoza Carrillo Maricela Beatriz
185028919-8



Verdezoto Aguilar Jessenia Liseth
020249991-9

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por alumbrar los caminos de la sabiduría para convertirme en un buen ser humano; a mis padres Nancy y Marcelo por enseñarme el valor del trabajo, la constancia y la perseverancia para alcanzar mis sueños; a mis hermanas Nicol y Victoria por el amor incondicional que me han brindado; y, a mi Tutor de Tesis Dr. Byron Boada A., que con entrega y dedicación contribuyó a la culminación del presente estudio. Y de forma muy especial a los y las docentes de la Carrera de Psicología Clínica de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Maricela B. Mendoza Carrillo

A mi familia que ha sido pilar fundamental, que con dedicación y esfuerzo motivó mi formación académica y crecimiento personal.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, a sus autoridades y docentes de la Carrera de Psicología Clínica, quienes con abnegación impartieron sus conocimientos para formar excelentes profesionales.

A mi Tutor Dr. Byron Boada A., el profesor entrañable que sabe impartir el conocimiento y que, con sabiduría y ética supo orientarme en la elaboración de la presente investigación.

Jessenia L. Verdezoto Aguilar

DEDICATORIA

A mi Ángel del cielo, mi abuelita Beatriz, por todo el amor y palabras de aliento que recibí desde mi infancia. A mis Padres y hermanas por ser un apoyo incondicional en mi vida.

Maricela B. Mendoza Carrillo

A mis padres con amor y gratitud por ser un soporte trascendental en la culminación de mis metas; a mis hermanas Jennifer y Johana por motivarme para seguir adelante; a mi tía Maribel quien ha sido el mejor ejemplo de esfuerzo, dedicación y perseverancia. Primordialmente a mi Madre Rosita por su amor, trabajo y sacrificio a lo largo de mi vida. A todos mis seres queridos.

Jessenia L. Verdezoto Aguilar

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR.....	II
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	III
AUTORÍA DEL PROYECTO.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ÍNDICE DE TABLAS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
CAPÍTULO II.....	7
Antecedentes de la Investigación	7
INTELIGENCIA EMOCIONAL	9
Definiciones	9
Desarrollo de la Inteligencia Emocional	11
Principios de la Inteligencia Emocional.....	14
Componentes de la Inteligencia Emocional.....	15
Desarrollo de la Inteligencia Emocional y Crecimiento Personal	16
SATISFACCIÓN MARITAL.....	18
Definiciones	18
Sexualidad en la Relación de Pareja	20
La cultura en la Sexualidad	21
Mitos en la Relación de Pareja.....	22
Problemas Frecuentes en la Relación de Pareja.....	23
La Comunicación en la Relación de Pareja.....	23
Factores de Satisfacción Marital	24

CAPÍTULO III.....	25
Tipo de Investigación.....	25
Cuantitativa:	25
De Campo:.....	25
Bibliográfica:	25
Diseño de la Investigación	26
Transversal	26
Nivel de la Investigación.....	26
Descriptiva:.....	26
Población de Estudio.....	26
Tamaño de la Muestra	27
Criterios de Inclusión:	27
Criterios de Exclusión:	27
Técnicas e Instrumentos	27
CAPÍTULO IV	29
RESULTADOS	29
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
RECOMENDACIONES.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
ANEXOS 52	
Anexo 1. Trait Meta-Mood Scale (Tmms-24).	52
Anexo 2. Escala De Satisfacción Marital E.S.M.	54
Anexo 3. Consentimiento Informado	55
Anexo 4. Certificado URKUND	56
Anexo 5. Dictamen de Conformidad	57

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Datos Sociodemográficos.....	29
Tabla N° 2: Inteligencia Emocional - Atención.....	30
Tabla N° 3: Inteligencia Emocional - Claridad.....	31
Tabla N° 4: Inteligencia Emocional - Reparación.....	32
Tabla N° 5: Satisfacción en la Interacción Marital.....	33
Tabla N° 6: Satisfacción en los Aspectos Emocionales del Cónyuge.....	34
Tabla N° 7: Satisfacción en los Aspectos Organizacionales del Cónyuge.....	35

RESUMEN

La investigación tuvo el objetivo de *Analizar los niveles de Inteligencia emocional y la Satisfacción marital en trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”*. La metodología a utilizar parte del enfoque cuantitativo, con el empleo de tests psicométricos: Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24) y la Escala de Satisfacción Marital (ESM). El estudio fue realizado en una población de 56 personas adultas en relación de pareja, con edades comprendidas entre 29 y 59 años. En el análisis estadístico se empleó el programa Microsoft Excel. Respecto de la IE: en la *Subescala atención*, el 32% de hombres y el 27% de mujeres corresponde al *nivel adecuada*; en la *Subescala claridad*, el 36% de hombres y el 34% de mujeres corresponde al *nivel adecuada*; y, en la *Subescala reparación*, el 34% de hombres y 29% de mujeres corresponde al *nivel adecuada*. Respecto de la SM: en la *Subescala satisfacción con la Interacción Marital*, el 30% de hombres y el 27% de mujeres corresponde al *nivel medio*; en la *Subescala satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge*, el 27% de hombres y el 23% de mujeres corresponde al *nivel medio*; y, en la *Subescala satisfacción con los aspectos organizacionales del cónyuge*, el 34% de hombres y el 23% de mujeres corresponde al *nivel medio* (mayores porcentajes). Concluyendo que los hombres experimentan mayor nivel de Inteligencia emocional y Satisfacción marital. A través del χ^2 se determinó la relación en dos subescalas significativas: *atención – aspectos emocionales del cónyuge*; y, *reparación – interacción marital*, concernientes a las variables de estudio.

Palabras Clave: Inteligencia emocional; Satisfacción marital; Disfuncionalidad; Violencia.

ABSTRACT

This research had the objective of analyzing the levels of emotional intelligence and marital satisfaction in workers of the “Jorge Álvarez” Educational Unit. The methodology is based on the quantitative approach, using two psychometric tests: Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24) and the Marital Satisfaction Scale (MSS), or ESM in Spanish. The study was carried out in a population of 56 adults in a couple relationship, aged between 29 and 59 years. The statistical analysis was carried out using the Microsoft Excel software. With regard to EI: in the *Care subscale*, 32% of men and 27% of women correspond to an *appropriate level*; in the *Clarity subscale*, 36% of men and 34% of women correspond to an *appropriate level*; and, in the *Repair subscale*, 34% of men and 29% of women correspond to an *appropriate level*. With respect to the SM: in the *Satisfaction with Marital Interaction subscale*, 30% of men and 27% of women correspond to the *medium level*; in the *Satisfaction subscale* with the emotional aspects of the spouse, 27% of men and 23% of women correspond to the *medium level*; and, in the *Satisfaction subscale* with the *organizational aspects* of the spouse, 34% of men and 23% of women correspond to the *medium level* (higher percentages). It is concluded that men experience a higher level of Emotional Intelligence and Marital Satisfaction. Through Ch2, the relationship was determined into two significant subscales: attention - emotional aspects of the spouse; and, repair - marital interaction, concerning the study variables.

Keywords: emotional intelligence; marital satisfaction; dysfunctionality; violence.



Reviewed by: Armas Geovanny, Mgs.

Linguistic Competences Professor

INTRODUCCIÓN

La presente investigación parte del tema *Inteligencia Emocional y Satisfacción Marital en Trabajadores de la Unidad Educativa Jorge Álvarez Píllaro, 2019*. La Inteligencia Emocional, permite a la persona canalizar las emociones óptimamente, con el objetivo de lograr resultados positivos en las relaciones interpersonales. A mayor conocimiento y práctica de la IE, mayor posibilidad de mantener una interacción saludable en la relación de pareja. Contrariamente, el desconocimiento y la influencia cultural alienante en nuestro contexto social son circunstancias por las que las personas reflejan dificultad para manejar y controlar las emociones.

Salguero, Fernández, Ruiz, Castillo y Palomera (2011) definen: “La inteligencia emocional (IE), definida como la habilidad para percibir, usar comprender y regular las emociones, se ha mostrado como una variable importante a la hora de explicar el ajuste psicosocial de las personas (...)” (p. 143). Así mismo, Boland y Follingstad (como se citó en Zicavo y Vera 2015), definen: “La satisfacción marital es una descripción general de actitudes, sentimientos y autoreportes del matrimonio que se enmarcan en polaridades dicotómicas como Felicidad vs. Infelicidad, Satisfacción vs. Insatisfacción” (p.75).

El Objetivo General: *Analizar la Inteligencia Emocional y la Satisfacción Marital en los trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez” del Cantón Píllaro*, se orienta a los contextos académicos y socioculturales de la población. Respecto de la metodología, la investigación se enmarca en el enfoque cuantitativo con el empleo de los tests psicológicos: Trait Meta-Mood Scale (TMMS) y la Escala de Satisfacción Marital, aplicados a una población de 56 trabajadores, tomando en cuenta criterios de inclusión y exclusión.

El trabajo se distribuye en cuatro capítulos: el primero corresponde al Planteamiento del problema; el segundo tiene que ver con el Marco teórico: Antecedentes y Variables; en el tercero se establece la Metodología: Tipo de investigación, Diseño de la investigación, Nivel de la investigación, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos, Técnicas para el procesamiento e interpretación de datos; el cuarto se relaciona con los Resultados, Discusión, Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Inteligencia como atributo del ente racional; y, específicamente la *Inteligencia Emocional* empleada conscientemente favorecerá la interrelación óptima de las personas en las relaciones de pareja. Contrariamente, el desconocimiento de la *Inteligencia Emocional* desfavorecerá el normal desarrollo de las relaciones humanas y más específicamente las relaciones maritales, desencadenando insatisfacción. Al respecto López (2015), menciona: (...) Existen datos que apoyan la IE-aptitud como predictor viable de relaciones sociales positivas. Las personas que puntúan más alto son más capaces de empatizar con los demás, son más proclives a ayudar, cooperan más y establecen relaciones interpersonales más satisfactorias (...). (p. 88)

Villavicencio y Jaramillo (2020) En su investigación “Desgaste emocional en la convivencia afectiva de pareja” en muestra de 38 personas parejas, de 21 y 56 años de edad, obtuvieron los siguientes resultados: Sentir cansancio del matrimonio 50%, abuso emocional 78,7%, maltrato 48%, aburrimiento, falta de fiabilidad 45%, carencia de emoción 60%, con un nivel de significancia en cuatro de ellas, las relaciones van desde 45% (no fiabilidad en la pareja) hasta 78% (abuso psicológico). (p.62)

De la misma forma, Kalsoom y Kamal (2018), en su investigación: “Inteligencia emocional y capacidad multitarea predictores de Ajuste matrimonial de personas casadas”, demostraron que ciertos factores como la autorregulación emocional (.91); autoconciencia emocional (.73); habilidades interpersonales (.72); expresión afectiva (.70) son indicadores de una relación de pareja satisfactoria.

La insatisfacción marital en las relaciones de pareja siempre ha estado presente en todas las culturas del mundo, entendiéndose además que, para experimentar insatisfacción marital pueden estar presentes otras circunstancias como la violencia en sus diferentes formas: verbal, física, sexual y psicológica, observando las estadísticas y los aspectos culturales propios de cada contexto; y, en lo que corresponde al género, se evidencia mayor afectación en la mujer, siendo el machismo una actitud preponderante del sexo masculino históricamente presente hasta la actualidad.

Según la Organización mundial de la salud (2017):

Casi un tercio (30%) de todas las mujeres que han tenido una relación ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Las estimaciones de prevalencia de la violencia de pareja oscilan entre el 23,2% en los países de ingresos altos y el 24,6% en la región del Pacífico Occidental, al 37% en la región del Mediterráneo Oriental y el 37,7% en la región de Asia Sudoriental. El 38% de los feminicidios que se cometen en el mundo son perpetrados por la pareja. Además de la violencia de pareja, el 7% de las mujeres refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja, si bien los datos a ese respecto son más escasos (...). (párr. 2-3)

Hurtado, Ciscar y Rubio (2004) en su investigación “El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental” realizado en España, con una muestra de 39 parejas heterosexuales, obtuvieron los siguientes resultados:

(...) La afectividad ocupa el primer lugar de insatisfacción (92,3%), seguida por la sexualidad (84,6%), los convencionalismos (74,4%), la filosofía de vida (71,8%), la relaciones con amigos (66,7%), el ocio (64,1%), las relaciones con la familia política (59%) y en último lugar la administración familiar (46,2%). (p.54)

En el Ecuador, problema psico-social de alta incidencia es la separación de las relaciones de pareja, en matrimonio y unión de hecho. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019) en un estudio realizado en el Ecuador, detalla:

“Durante el periodo 2006-2015 existe un incremento del 83.76% en el número de divorcios. Del año 2014 al 2015 existe un incremento del 3.72%. En periodo 2018 - 2019 se registra un aumento de 4.5% al pasar de 25.670 casos en 2018 a 26.815 en 2019. en el número de divorcios, se evidencia que los divorcios van en aumento”. (p.36), fenómeno socio familiar derivado de la insatisfacción marital que se irradiará en el contexto familiar, afectando a otros miembros que conforman el sistema principalmente los niños por ser más vulnerables, la afectación a la salud mental y el comportamiento serán evidentes. Determinándose de esta forma la relevante

importancia de la satisfacción marital, misma se desprenderá de una relación de pareja saludable o funcional.

A lo anotado se debe agregar lo observado en las prácticas pre-profesionales realizadas en el Centro Especializado de Tratamiento a Personas con Consumo problemático de alcohol y otras drogas (CETAD) en la ciudad de El Puyo, en el Hospital General Docente Ambato, y en el Hospital Básico 11 BCB de la ciudad de Riobamba, registrándose en la atención a pacientes un alto porcentaje de problemas en la relación de pareja: mala comunicación, violencia intrafamiliar derivada de la tendencia a la emocionalidad y el inadecuado manejo del carácter, el factor económico y la infidelidad, consumo de alcohol e irresponsabilidad. Determinándose en las personas un bajo grado de diferenciación por el desconocimiento de la Inteligencia Emocional, aspecto relevante para una buena relación de pareja. Problema evidente en nuestra cultura, de interés para la salud pública.

JUSTIFICACIÓN

La importancia del control emocional es desconocida mayormente en nuestro contexto social, circunstancia que obedece a la carencia de educación y otros aspectos culturales como la marcada tendencia al machismo, la rigidez y la carencia de asertividad en la comunicación, factores que impiden las interacciones sociales saludables, afectando en gran medida las relaciones de pareja, convirtiéndose en disfuncionalidad, y separaciones.

En la actualidad, época postmoderna, en la que, aparte de los grandes adelantos en los campos de la ciencia y la tecnología, paradójicamente se evidencia en nuestro contexto sociocultural altos índices de violencia en los sistemas familiares y sociales, observándose en gran incidencia conflictos de pareja que, en algunos casos desencadenan feminicidios. Siendo importante tomar en cuenta las características de madurez e inmadurez presentes en los miembros que conforman la pareja, determinándose así características negativas: tendencia a la emocionalidad.

Por la trascendencia del fenómeno socio-familiar se ha planteado el presente tema de investigación, mismo contribuirá al conocimiento veraz de los factores causales y determinantes de la problemática para, con los resultados de la investigación sugerir alternativas de prevención en salud mental, orientadas a la población adulta, motivando con al interés por otras investigaciones afines en pro del desarrollo académico - científico y bienestar social. Siendo importante anotar que, la población de docentes participantes en la investigación serán beneficiarios del estudio a realizar, a través de talleres psicoeducativos inherentes al tema de estudio (objetivo del proyecto de investigación).

Así mismo, para el estudio se cuenta con los recursos necesarios: Población de estudio, previa coordinación institucional; bibliografía concerniente; instrumentos psicológicos: Test de inteligencia emocional “TRAIT META-MOOD SCALE (TMMS-24)” y Test de satisfacción marital “ESCALA DE SATISFACCIÓN MARITAL E.M.S.”; la Tutoría del profesor designado por la Comisión de Carrera de Psicología Clínica de la UNACH. Por último, la investigación se centra en uno de los problemas psicosociales de gran preocupación para la salud pública, razón por la que el aporte del presente estudio, a través de la academia, es relevante, favoreciendo de esta forma al desarrollo de la sociedad

y al engrandecimiento de la Universidad en razón de su compromiso científico - investigativo. Razones que justifican el presente proyecto de investigación.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Analizar la Inteligencia Emocional y la Satisfacción Marital en trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez” del Cantón Pillaro, Período 2019.

Objetivos Específicos

- Identificar la Inteligencia Emocional en trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”.
- Determinar la Satisfacción Marital en trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”.
- Relacionar la Inteligencia Emocional con la Satisfacción Marital en trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”.
- Proponer un plan psicoeducativo orientado a fomentar la Inteligencia Emocional y a mejorar la Satisfacción Marital en los trabajadores de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

En la investigación: **“Inteligencia emocional y resiliencia: su influencia en la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios”**, realizada por Cejudo, López – Delgado y Rubio (2016) en la ciudad Real de España, tuvo como objetivo relacionar la inteligencia emocional con la satisfacción vital en un muestreo no probabilístico compuesto por 432 estudiantes de 17 y 59 años de edad, se utilizó el test Trait Meta-Mood Scale-24 para evaluar IE, la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young (1993) y la escala Satisfaction with Life Scale para valorar la satisfacción vital. Se establecieron los siguientes elementos como predictores de altos puntajes de satisfacción vital: resiliencia, reparación y atención emocional, con una varianza de 30,8%, concluyendo: Los resultados evidencian que los sujetos con un nivel alto de reparación emocional presentan puntuaciones más elevadas en satisfacción con la vida que aquellos con un nivel bajo de reparación emocional. Para poder valorar la magnitud de estas diferencias se calculó el tamaño del efecto, observándose un tamaño grande ($d = 0,80$). (p. 54)

El estudio: **“Predicción de satisfacción matrimonial basada en inteligencia emocional en mujeres posmenopáusicas”**, realizado por Heidari, Shahbazi, Ghafourifard y Sheikhi (2017), tuvo como objetivo predecir la satisfacción matrimonial fundamentada en la inteligencia emocional de mujeres posmenopáusicas; estudio transversal, de correlación, descriptivo, con una muestra de 134 personas; se seleccionó un muestreo a conveniencia. Se utilizó el cuestionario de inteligencia emocional Bar-on y un cuestionario de satisfacción conyugal de Enrich. Los resultados reflejaron una relación positiva significativa entre la satisfacción conyugal y la inteligencia emocional ($P < 0.05$, $r = 0.25$); del mismo modo, se concluyó que la inteligencia emocional puede predecir una satisfacción matrimonial positiva y significativa.

La investigación intitulada: **“Parejas satisfechas de larga duración en la ciudad de Cali”**, realizada por Acevedo, Restrepo y Tovar (2007), con el objetivo de “Caracterizar a las parejas en la ciudad de Cali, Colombia, unidas por vínculo civil o religioso, que han

logrado mantener relaciones estables y satisfactorias por un tiempo no inferior a 10 años”, en una muestra de 50 parejas. Para la recolección de información se empleó la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade y una encuesta sociodemográfica que consta de preguntas abiertas. Concluyendo:

(...) Los hombres se muestran más satisfechos con respecto a la interacción conyugal, lo que alude a la relación que tienen con su pareja, mientras que las mujeres se muestran más satisfechas con los aspectos emocionales de sus cónyuges, es decir con las reacciones emocionales de estos. Hablando de los factores estructurales que se relacionan con la organización, establecimiento y cumplimiento de reglas en la vida de la pareja, la proporción de insatisfechos fue la misma para ambos géneros. (p. 100)

Guerrero (2019), en su tesis de pregrado: **“AUTOCONCEPTO Y SU RELACIÓN CON LA SATISFACCIÓN MARITAL EN EL PERSONAL DEL HOSPITAL GENERAL DOCENTE AMBATO”**, realizada en la provincia de Tungurahua, con el objetivo de determinar la relación entre las variables “Autoconcepto” y “Satisfacción marital”, en una muestra de 162 personas casadas que laboran en el Hospital General Docente Ambato. Para la medición de variables se utilizó el test de Autoconcepto Af-5 de García y Musitu, y la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade. Concluyendo con los resultados obtenidos respecto de subescalas: “En relación al factor que predomina de la satisfacción marital en el personal del Hospital General Docente Ambato, se concluyó a través de los datos obtenidos que el factor predominante es la Satisfacción Con Los Aspectos Emocionales Del Cónyuge (...)” (Guerrero, 2019, p. 62). En lo que concierne a la dimensión autoconcepto emocional, se observa que en el estudio predominó el nivel bajo (38,89 %).

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Definiciones

El Diccionario conciso de Psicología APA, define la Inteligencia como:

La capacidad para derivar información, aprender de la experiencia, adaptarse al ambiente, entender y utilizar correctamente el pensamiento y la razón. Existen muchas definiciones diferentes de inteligencia, y en la actualidad, como en el pasado, hay mucho debate, acerca de la naturaleza exacta de la inteligencia. (Viveros, 2010. p.272)

Martin (citado por Villamizar y Donoso, 2013) explica:

La palabra inteligencia resulta de la unión de los términos logos y nous. Logos significa recoger, reunir, juntar, elegir, escoger, contar, enumerar, computar, referir, decir, hablar, y corresponde al desarrollo en un discurso argumentado. En cuanto al término nous, este se relaciona con la facultad de pensar, reflexionar, meditar, percibir y memorizar. (p.408)

Ardila (2011) señala:

Las características que asociamos con el concepto de *inteligencia*, como capacidad de solucionar problemas, de razonar, de adaptarse al ambiente, han sido altamente valoradas a lo largo de la historia. Desde los griegos hasta hoy se ha pensado que este conjunto de características que distingue positivamente a las personas les brindan un lugar especial en la sociedad. Esto se ha considerado incluso antes de que se comenzara a estudiar científicamente el concepto de inteligencia y su medición. Hoy se conoce que la inteligencia (o inteligencias) existe en todas las personas en mayor o menor grado, y también en los animales no humanos. (p.98)

En lo que corresponde a **emoción**, Goleman (1995) define:

(...) El término emoción se refiere a un sentimiento y a los pensamientos, los estados biológicos, los estados psicológicos y el tipo de tendencias a la acción que lo caracterizan. Existe centenares de emociones y muchísimas más mezclas, variaciones, mutaciones y matices diferentes entre todas ellas (...). (p.242)

Chóliz (2005) especifica: “(...) Así, una emoción podría definirse como *una experiencia afectiva en cierta medida agradable o desagradable, que supone una cualidad fenomenológica característica y que compromete tres sistemas de respuesta: cognitivo-subjetivo, conductual-expresivo y fisiológico-adaptativo*” (p.4).

En lo que concierne a **inteligencia emocional**, el Diccionario conciso de Psicología APA define:

La capacidad de procesar la información emocional y utilizarla en el razonamiento y en otras habilidades cognitivas. Comprende cuatro capacidades: percibir y valorar las emociones con precisión, tener acceso a las emociones y suscitarlas cuando facilitan la cognición; comprender el lenguaje emocional y hacer uso de la información emocional; y regular las emociones propias y ajenas para fomentar el crecimiento y el bienestar. (Viveros, 2010, p.273)

“La inteligencia emocional (IE), definida como la habilidad para percibir, usar comprender y regular las emociones, se ha mostrado como una variable importante a la hora de explicar el ajuste psicosocial de las personas (...)” (Salguero, Fernández, Ruiz, Castillo y Palomera, 2011, p.143).

Así mismo, Arrabal (2018) menciona: “La inteligencia emocional es la capacidad de la aceptación y la gestión consciente de las emociones teniendo en cuenta la importancia que tienen en todas las decisiones y pasos que damos durante nuestra vida, aunque no seamos conscientes de ello” (p.7).

Dueñas (2002) afirma:

La inteligencia emocional es considerada como el más importante de los factores que intervienen en el ajuste personal, en el éxito en las relaciones personales y en el rendimiento en el trabajo. Con una inteligencia emocional desarrollada se puede conseguir mejoras en el mundo laboral y en nuestras relaciones sociales, ya que la competencia emocional influye en todos los ámbitos importantes de la vida. (p.93)

Como se ve, por las definiciones planteadas, podemos comprender la relevancia de la inteligencia emocional: en el crecimiento personal del ser y en el desarrollo de los grupos humanos que conforman los contextos socioculturales. Por la capacidad de razonamiento que posee el ser humano puede aprender a manifestarse socialmente con actitudes positivas, comunicándose asertivamente y proyectando objetivos constructivos, practicando relaciones saludables en todos los ámbitos sociales y más específicamente en el área marital, con el conocimiento previo y práctica de la inteligencia emocional.

Desarrollo de la Inteligencia Emocional

Roback y Kierman (citados por Trujillo y Rivas, 2005), en relación a la inteligencia emocional, señalan:

Galton, en 1870, fue uno de los primeros investigadores en realizar un estudio sistemático sobre las “diferencias individuales” en la capacidad mental de los individuos, utilizando un desarrollo de correlación de métodos. Tempranamente, propuso un análisis estadístico como aplicación al fenómeno mental, así como su implicación y uso. También fue pionero en el empleo de cuestionarios y métodos no tradicionales. (p.11)

Posteriormente, Mayer y Salovey (citados por Molero, Saiz y Martínez, 1998) mencionan:

El término de “Inteligencia Emocional” fue acuñado por Salovey y Mayer en el año 1990 y definida por esos autores como un tipo de inteligencia social, que engloba la habilidad de controlar nuestras propias emociones y las de los demás, así como de discriminar entre ellas y utilizar la información que nos proporcionan para guiar

nuestro pensamiento y nuestras acciones. En otras palabras, se refiere a la capacidad de una persona para comprender sus propias emociones y las de los demás, y expresarlas de forma que resulten beneficiosas para sí mismo y la cultura a la que pertenece. Para estos autores la inteligencia emocional incluye la evaluación verbal y no verbal, la expresión emocional, la regulación de la emoción en uno mismo y en los otros y la utilización del contenido emocional en la solución de problemas (...). (pp.25-26)

Es importante resaltar que, aparte de otros estudiosos pioneros, Daniel Goleman es el representante que popularizó la inteligencia emocional con su libro *“Inteligencia Emocional”*, entendida en la actualidad como una disciplina positiva. Es innegable que, en el momento presente y más aún en el futuro el aprendizaje en las instituciones académicas y el desempeño en las áreas laborales, así como también en la dinámica de otros contextos sociales, el conocimiento y práctica de la Inteligencia Emocional serán preponderantes en razón del interés por el desarrollo mental, el conocimiento, la producción y la armonía en la interacción social.

Modelos de inteligencia emocional

Existen modelos mixtos como señalan Rego, Fernández, Sánchez, Hume y Mayer (citados por Fragoso, 2015), mismos especifican: “Como su nombre lo indica, aglutinan diversas habilidades, destrezas, objetivos, rasgos de personalidad, competencias y disposiciones afectivas (...) Dos de los modelos más representativos de esta perspectiva son: a) el modelo de Goleman y b) el modelo de Bar-On” (p.115).

a) Modelo de Goleman

El autor concibe la inteligencia emocional como un conjunto de características clave para resolver con éxito los problemas vitales entre las que destacan: la habilidad de auto-motivarse y persistir sobre las decepciones; controlar el impulso para demorar la gratificación; regular el humor; evitar trastornos que disminuyan las capacidades cognitivas; mostrar empatía, y generar esperanza. (Fragoso, 2015, p.115)

b) Modelo de Bar-On

Según Bar-On (citado por Fragoso, 2015): “La inteligencia socioemocional es un conjunto de competencias y habilidades que determinan cuán efectivamente los individuos se entienden, comprenden a otros, expresan sus emociones y afrontan las demandas de la vida cotidiana” (p.116).

Gracia y Giménez (2010) afirman: “El modelo está compuesto por diversos aspectos: componente intrapersonal, componente interpersonal, componente del estado de ánimo en general, componentes de adaptabilidad, componentes de manejo de estrés (...)” (p.47).

Gracia y Giménez (2010), respecto del modelo de Cooper y Sawaf, manifiestan: Se le ha denominado como el modelo de los “Cuatro Pilares”, por su composición. Dicho modelo se ha desarrollado, principalmente, en el ámbito organizacional de la empresa. A continuación, se ha desarrollado los cuatro aspectos fundamentales del modelo:

- Alfabetización emocional. Constituida por la honradez emocional, la energía, el conocimiento, el *feed-back*, la intuición, la responsabilidad y la conexión. Estos componentes permiten la eficacia y el aplomo personal.
- Agilidad emocional. Es el componente referido a la credibilidad, la flexibilidad y autenticidad personal que incluye habilidades para escuchar, asumir conflictos y obtener buenos resultados de situaciones difíciles.
- Profundidad emocional. Se denomina a la armonización de la vida diaria con el trabajo.
- Alquimia emocional. Habilidad de innovación aprendiendo a fluir con problemas y presiones. (pp.47-48)

El estudio de la inteligencia emocional se enmarca en varios modelos para lograr que el ser humano conozca sus emociones y aprenda a identificar las emociones de los demás, y a la vez aprenda a manejar sus propias emociones alcanzando de esta forma una comunicación eficaz en la interacción social, enfocada a la obtención de logros sin afectar el bienestar de las personas, con el propósito de cultivar el desarrollo psicosocial, familiar, afectivo,

académico y laboral, garantizando así un óptimo crecimiento personal y una adecuada relación de pareja.

Principios de la Inteligencia Emocional

Gómez et al. (citados por Fernández y Giménez 2010) plantean los siguientes principios:

- *Autoconocimiento*. Capacidad para conocerse uno mismo, saber los puntos fuertes y débiles que todos tenemos.
- *Autocontrol*. Capacidad para controlar los impulsos, saber mantener la calma y no perder los nervios.
- *Automotivación*. Habilidad para realizar cosas por uno mismo, sin la necesidad de ser impulsado por otros.
- *Empatía*. Competencia para ponerse en la piel de otros, es decir, intentar comprender la situación del otro.
- *Habilidades sociales*. Capacidad para relacionarse con otras personas, ejercitando dotes comunicativas para lograr un acercamiento eficaz.
- *Asertividad*. Saber defender las propias ideas respetando las de los demás, enfrentarse a los conflictos en vez de ocultarlos, aceptar las críticas cuando pueden ayudar a mejorar.
- *Proactividad*. Habilidad para tomar la iniciativa ante oportunidades o problemas, responsabilizándose de sus propios actos.
- *Creatividad*. Competencia para observar el mundo desde otra perspectiva, diferente forma de afrontar y resolver problemas. (pp.45 - 46)

Entendiéndose por lo anotado (respecto de los principios) que, para la práctica de la inteligencia emocional es imprescindible que el ser humano alcance un óptimo grado de madurez emocional que implica un alto grado de diferenciación, logrando de esta forma poseer la capacidad necesaria para introyectarse e interactuar conscientemente en todos los contextos y/o sistemas sociales, partiendo de una óptima interacción marital.

Componentes de la Inteligencia Emocional

Salovey y Mayer (citados por Espinoza, Sanhueza, Ramírez y Sáez 2015), autores y validadores (en su respectivo orden) del Test Trait meta-mood scale TMMS-24, definen los tres componentes de la inteligencia emocional:

(...) La Percepción implica el reconocimiento consciente de las propias emociones, así como la identificación de qué es lo que se siente, siendo posible darle una etiqueta verbal. La Comprensión significa la integración de lo que se piensa y siente, además de saber considerar la complejidad de los cambios emocionales. Por su parte, la Regulación se identifica con la dirección y manejo de las emociones, tanto positivas como negativas, de forma eficaz. (p.140)

Atención	<i>Soy capaz de sentir y expresar los sentimientos de forma adecuada</i>
Claridad	<i>Comprendo bien mis estados emocionales</i>
Reparación	<i>Soy capaz de regular los estados emocionales correctamente</i>

Petit, Jacobs, Page y Porras, 2009; Stys y Brown, 2004; Tsaousis y Nikolaou, 2005 (citados por Sánchez y Araya, 2014), respecto de la atención relacionada con la inteligencia emocional, exponen:

No se han encontrado aún suficientes evidencias sobre la relación del género, práctica de ejercicio y el área de estudio con los aspectos de atención plena e inteligencia emocional. No obstante, algunos autores hallaron que las mujeres presentaron mayor atención a los sentimientos que los hombres; que los hombres, por su parte, tuvieron mayor uso y control de las emociones en el ejercicio planificado que las mujeres; así, en general se ha planteado en esos estudios previos que, el estudio de las diferencias de género en la inteligencia emocional se considera aún un campo abierto de investigación y aún no se muestran evidencias suficientes respecto a la atención plena. (pp. 21- 22)

Desarrollo de la Inteligencia Emocional y Crecimiento Personal

Es importante anotar que, en el desarrollo de la IE se conjugan el factor biológico y el medioambiente socio-cultural. Siendo necesario recordar la trascendencia del contexto en el desarrollo de la persona humana; se puede percibir de esta forma que, un contexto sociocultural regido por los antivalores, la rigidez y la anarquía dará como resultado seres humanos opuestos al conocimiento y la práctica de la *inteligencia emocional*. Estudiosos del tema plantean sus puntos de vista:

Goleman (citado por Muslow 2008) afirma:

Los científicos abordan permanentemente la parte pensante del cerebro, aludiendo a la corteza (o neo-corteza) diferenciándola de la parte emocional del cerebro para la que señalan el sistema límbico. Pero lo que realmente define la inteligencia emocional es la interacción, la relación entre ambas cortezas y sistema límbico. (p. 62)

Muslow (2008) menciona:

El sistema límbico, que con mucha frecuencia se lo considera como la parte emocional del cerebro, se encuentra situado entre los dos hemisferios cerebrales y tiene la tarea de regular nuestras emociones e impulsos. Este sistema límbico incluye el hipocampo y es aquí donde se produce el aprendizaje emocional y donde se almacenan los recuerdos emocionales, en la *amígdala cerebral* concebida como el centro del control emocional del cerebro. (p.62)

Guevara (2011) manifiesta:

La Inteligencia Emocional, parte de la convicción de que la escuela debería promover situaciones que posibilitaran el desarrollo de la sensibilidad y el carácter de los alumnos. Si pretendemos que los niños, tengan éxito en la vida, debemos iniciar lo más tempranamente posible los procesos de enseñanza-aprendizaje socio-emocional, para que los resultados sean mejores y más sólidos, y no poner únicamente el énfasis en contenidos técnicos. Si bien las habilidades de Inteligencia Emocional (el

desarrollo del pensamiento, del sentido positivo de la vida, el respeto etc.) van a permitir a los alumnos no solo sobrevivir, sino a hacerlo con éxito. (p. 8)

Aspecto importante a tomar en cuenta en el desarrollo de la personalidad y la *inteligencia emocional* (IE), es la tendencia (en razón del género) de la mujer a la emocionalidad y a reflejar un mayor índice que el hombre en la IE.

Sánchez, Fernández, Montañés y Latorre (2008), indican: “Por otro lado, y a pesar de la evidencia de que las mujeres por lo general tienen un mayor índice de IE que los hombres, su autopercepción tiende a ser más baja que la de los hombres” (p. 465).

Indudablemente el desconocimiento de la Inteligencia Emocional (IE) contribuye a la inadecuada comunicación y comportamientos desfavorables, afectando de esta forma diversos aspectos de la dinámica social como lo relacionado a la convivencia en pareja.

SATISFACCIÓN MARITAL

Definiciones

En relación a *la pareja*, Gervilla (2012) especifica:

Vista desde la sociedad la pareja es una entidad basada en la relación entre dos personas. Como ente social la pareja se comporta como una unidad y es reconocida así por los que la rodean. Es dentro de la pareja como institución social donde se producen las relaciones diádicas entre sus miembros, las leyes, los usos y las costumbres marcan y definen características básicas en la pareja, como el compromiso que une a sus miembros (...). (p. 16)

Acerca del *Matrimonio* Anneliese, Gorostegui y Bascuñán (2008) manifiestan: “Compromiso de íntima interdependencia, basado en la elección voluntaria con aceptación de responsabilidad en las consecuencias. Se adopta un estilo de vida para el que hay directrices tradicionales y se adquiere un lugar definido en el sistema social (...)” (p. 359).

En lo que concierne a *Unión de hecho*, García y Balletbo (2017) precisan:

La Unión de Hecho es la Unión extramatrimonial constituida por un hombre y una mujer que conviven voluntariamente, bajo un mismo techo, hacen vida en común de manera pública, con estabilidad y singularidad y que perdura a través del tiempo, sin que los miembros posean ningún impedimento y con un comportamiento frente a terceros, similar a la de los cónyuges. (p. 3)

En lo que corresponde a la relación de pareja, es importante esclarecer que, aparte del *matrimonio civil*, específicamente en nuestro país, la *unión de hecho* es practicada en alto porcentaje (manifestación cultural) conservando los mismos derechos que el matrimonio civil, amparado en la Ley. El artículo 222 referente a Derechos y obligaciones de la unión de hecho, del Código Civil, especifica:

La unión estable y monogámica entre 2 personas libres de vínculo matrimonial, mayores de edad, que formen un hogar de hecho, genera los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio y da origen a una sociedad de bienes. La unión de hecho podrá formalizarse ante la autoridad competente en cualquier tiempo. (Cep CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, 2015, p.41)

En relación a la **satisfacción marital**, es importante anotar los aspectos inherentes a la relación de pareja y su dinámica funcional o disfuncional, dependiendo de la importancia o no que den las partes a los aspectos que a continuación se citan.

En lo que se refiere a *la satisfacción en pareja*, Armenta, Hurtarte y Díaz – Loving (como se citó en Flores 2011) mencionan:

La satisfacción en la pareja se ha considerado un derivado del grado de cercanía y amor en la relación, centrados en aspectos emocionales, la interacción con la pareja y qué tan funcional resulta la relación en la cotidianidad; la promoción de la confianza, la intimidad, la unión, respeto y tolerancia son importantes para la relación de pareja. (p. 219)

Boland y Follingstad (como se citó en Zicavo y Vera 2015) exponen: “La satisfacción marital es una descripción general de actitudes, sentimientos y autoreportes del matrimonio que se enmarcan en polaridades dicotómicas como felicidad vs. infelicidad, satisfacción vs. Insatisfacción (...)” (p. 75).

En razón de la *teoría del intercambio social*, Kail y Cavanaugh (2006) afirman:

El matrimonio se basa en que ambos cónyuges aporten a la relación algo que al otro le resultaría difícil. El matrimonio será satisfactorio y feliz cuando ambos perciban que hay un intercambio justo en todas las dimensiones de su relación. Surgen dificultades para lograr la igualdad a causa de las exigencias antagónicas del trabajo y la familia. (p. 429)

Por lo anotado, cabe destacar lo relativo a *pareja estable – satisfactoria*. Gulotta (como se citó en Rios, 2006) afirma: “(...) Este modelo suele encontrarse, aunque de manera incompleta, en parejas con muchos años de matrimonio y en las que los hijos no han supuesto un elemento de distanciamiento para la búsqueda de nexos de unión firme y estable” (p. 63).

Así mismo, Labrador (2015) manifiesta:

Los conceptos de igualdad y reciprocidad, junto con los intercambios positivos son los pilares fundamentales sobre los que se asienta una relación de pareja (...). También es importante la percepción que tengan ambos miembros acerca de este intercambio. Una percepción satisfactoria facilitará el mantenimiento de la pareja. Si éste no se da, una de las partes puede tener la percepción de desequilibrio y albergar sentimientos de insatisfacción (...). (p. 25)

Partiendo de lo descrito, es necesario recalcar que: se puede observar en el contexto social, familias, específicamente parejas u *holones conyugales* con características que las encasillan en funcionales o disfuncionales, aspectos que van a determinar la adecuada o inadecuada satisfacción marital, en relación con la inteligencia emocional.

Sexualidad en la Relación de Pareja

Byer (como se citó en Moral 2011) señala: “La sexualidad marital está en gran parte determinada por el afecto, la comunicación y el ajuste conyugal más que por la simple satisfacción de unas necesidades físicas” (p.45).

Crawley (2010) afirma:

El ser humano es ser sexual. Un elemento importante del sentido interiorizado del yo que toda persona tiene es el sentido de sí misma como persona sexual. Este sentido interiorizado de un yo sexual configura el significado que se le da a la experiencia sexual y la forma en que la persona expresa su sexualidad. (p.82)

La sexualidad humana como manifestación biológica, psicológica y social, conformando la característica cultural del ente racional, puede ser expresada positivamente o negativamente. Al respecto, Gómez (2013) menciona:

La actitud positiva se caracteriza por la comprensión de que la dimensión sexual de las personas es una fuente de riqueza que debe ser vivida en plenitud. Las personas poseen ideas positivas hacia lo erótico, se comprometen personalmente en el cultivo de la sexualidad, son abiertas y respetuosas hacia las opiniones sexuales de los demás, no tienen dificultades para verbalizar cuestiones relacionadas con el sexo y consideran que la educación sexual es necesaria. Las personas que tienen una actitud negativa tienden a pensar que todo lo relacionado con el sexo es peligroso, puede ser perjudicial, puede provocar dolor y sufrimiento, surgen de ellas emociones negativas como sentimientos de culpa, miedo, vergüenza. (p.76)

La cultura en la Sexualidad

Al momento de definir, de la forma más general, el concepto cultura podemos comprenderlo en 6 grandes manifestaciones: arte, religión, filosofía, ciencia, técnica y costumbres. Muchos autores han definido a la cultura como la manifestación integral relacionada con las necesidades y prácticas resolutivas, imbricadas con las capacidades de la racionalidad, dando paso al desarrollo constante de la sociedad humana en la búsqueda permanente de bienestar y progreso. Topando el amplio campo de las costumbres, específicamente en el campo de la sexualidad, en nuestro contexto es evidente el machismo y la tendencia a la promiscuidad mayormente en el hombre, característica comportamental aceptada por la sociedad y fomentada paradójicamente por la misma mujer.

Voelklein y Howarth (como se citó en Moral 2011) definen:

Se podría definir a la cultura como una manifestación grupal de las necesidades, los intereses y los valores, así como de significados y prácticas compartidos por una sociedad. A través de estos elementos, las personas se identifican con su grupo, permitiéndoles mantenerse adheridos al mismo, y también encuentran valores con los cuales identificarse. Esta cultura incentiva la sexualidad masculina en su expresión heterosexual, sin limitarla al matrimonio (prostitutas, amoríos y amantes),

siempre que se mantenga la discreción y se oculte. A su vez, reduce la sexualidad femenina a un matrimonio casi indisoluble, abocando a la mujer al cuidado de la familia como su verdadero sentido de vida, siendo la infidelidad femenina inadmisibles y el divorcio muy mal visto, aun a causa de la infidelidad del esposo (motivo más frecuente). (p.50)

Mitos en la Relación de Pareja

En el contexto popular, mirado como un laboratorio social, se identifican tradiciones fabulosas relacionadas con la condición humana, así por ejemplo en las relaciones de pareja. Por eso, no es de extrañar que, cuando en determinado momento un hombre y una mujer se conocen, experimentando (en ciertos casos) inmediatamente atracción exacerbada, refieran posteriormente: “fue amor a primera vista”, evidente mito.

Pere (2016) menciona: “Los mitos del amor en la relación de pareja son fenómenos que condicionan el desarrollo de las parejas, el amor romántico y el ajuste perfecto son los más significativos” (p.56).

Yela (como se citó en Larrañaga, Yubero y Yubero 2010) realiza una revisión de los principales mitos románticos, así:

(...) Mito de la ‘media naranja’ es la creencia de que tenemos la pareja predestinada y que es la única elección posible. La aceptación de este mito lleva a una relación con los límites de exigencia deteriorados (muy exigentes o muy laxos) por la presión de que todo vaya bien. Mito del emparejamiento es la creencia absoluta en la monogamia amorosa. Mito de la omnipotencia es la creencia de que el amor lo puede todo, el amor es suficiente para superar y resolver todos los conflictos. Este mito puede ser empleado como una excusa para aceptar todos los comportamientos. Mito del matrimonio, creencia de que el amor conduce a una pareja estable y que la satisfacción sexual debe darse en el matrimonio/pareja. Este mito une la pasión con la permanencia, por lo que es muy fácil que lleve a la decepción. Mito de la pasión eterna es la perdurabilidad del amor tras años de convivencia. Mito de los celos es la creencia de que los celos son un signo de amor. Los mitos románticos constituyen una garantía de exclusividad y de fidelidad (sólo se puede amar a una persona). (p.7)

Problemas Frecuentes en la Relación de Pareja

Labrador (2015) plantea los problemas frecuentes por los que atraviesa una pareja:

- Falta de reconocimiento de las propias emociones
- Dar por sentados los afectos positivos sin ponerlos en evidencia
- Incapacidad de expresarse
- Contemplan el compromiso de manera individual y no de la pareja
- Valoración inadecuada y/o ausencia de autocontrol de manejo emocional en situaciones concretas: Celos, perdón, manejo de estrés, manejo de la hostilidad, desconfianza.
- Deterioro de las emociones positivas como consecuencia colateral de otros conflictos no resueltos. (p. 31)

Cada ser humano es único y a la vez social. Por la naturaleza humana el ente racional debe enfrentar el reto de coparticipar en pareja, partiendo del sentimiento del amor, conjugando a la vez características personales como una forma de aprendizaje, logrando al mismo tiempo crecimiento personal, desarrollo en matrimonio o unión de hecho. Fenómeno de coparticipación que puede ser *nutridor* o *conflictivo*, dependiendo de las características de afinidad de las partes, concomitante a la influencia de las costumbres y los mitos, tomando en cuenta que la comunicación asertiva es un aspecto imprescindible en la relación de pareja. De ahí que, muchas parejas fracasan por practicar una comunicación inadecuada, carente de asertividad.

La Comunicación en la Relación de Pareja

Labrador (2015) señala:

Sólo mediante la comunicación se pueden establecer de mutuo acuerdo objetivos, expectativas y momentos agradables o afrontar situaciones de reto o crisis. Una adecuada comunicación permitirá una transmisión apropiada de emociones, entender el punto de vista del otro, sus deseos, intereses, preocupaciones o temores. Una comunicación inadecuada, por el contrario, facilitará los malentendidos, equívocos

con respecto a las emociones transmitidas, interpretaciones erróneas de diversas conductas, aspectos que facilitarán la insatisfacción con la relación. (...) (pp. 38-39).

En las interacciones sociales específicamente en las relaciones de pareja y la *satisfacción marital*, la comunicación asertiva se desprende de un alto grado de madurez emocional en la persona, derivada de una personalidad bien estructurada misma motivará el adecuado manejo de la inteligencia emocional, razones comportamentales que garantizarán la satisfacción marital. De practicarse la comunicación asertiva, esta habilidad comunicativa motivará el bienestar en las relaciones de pareja, determinado por tres factores teóricos.

Factores de Satisfacción Marital

Pick y Andrade (1988) plantean tres factores de satisfacción marital: 1. Satisfacción en la interacción conyugal; 2. Satisfacción con los aspectos emocionales del/la cónyuge; 3. Satisfacción con los aspectos estructurales.

Al respecto, Evangelho, Morais, Novais, Tannus, Fischer y Oliveira (2017) definen los factores de satisfacción marital:

1. Satisfacción con la interacción matrimonial, que denota la satisfacción del individuo respecto de la relación con su pareja.
2. Satisfacción con los aspectos emocionales, que se refiere a la satisfacción del individuo con las reacciones emocionales de su pareja (por ejemplo, cómo la pareja expresa sus sentimientos y se comporta cuando está enojado o nervioso); y
3. Satisfacción con los aspectos estructurales, que se relaciona con la satisfacción del individuo con la forma de organización, establecimiento y cumplimiento de las reglas de su pareja (por ejemplo, cómo la pareja organiza su propia vida) y su impacto en la vida del individuo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Tipo de Investigación

Cuantitativa:

La investigación cuantitativa requiere el uso de instrumentos de medición y comparación, que proporcionan datos cuyo estudio necesita la aplicación de modelos matemáticos y estadísticos (...) La objetividad es la manera de alcanzar un conocimiento utilizando la medición exhaustiva y la teoría. (Palella y Martins, 2012, p.46)

El estudio parte del enfoque cuantitativo. Forma estructurada de recopilar y analizar datos a través de instrumentos (tests psicológicos) para obtener resultados. Investigación que implica medición.

De Campo:

“Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables (...)” (Ramírez citado por Palella y Martins, 2012, p.88).

La investigación a realizar se desarrollará en la Unidad Educativa “Jorge Álvarez” del Cantón Píllaro, Provincia de Tungurahua.

Bibliográfica:

“El trabajo de revisión bibliográfica (...) debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio” (Gomes, Navas, Aponte y Betancourt, 2014, p.158).

Información extraída de revisiones y/o investigaciones bibliográficas.

Diseño de la Investigación

Transversal

“Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (...)” Liu y Tucker (citados por Sampieri, Collado, y Lucio, 2014, p.154).

El estudio se desarrollará en el periodo: agosto 2019 – febrero 2020.

Nivel de la Investigación

Descriptiva:

El propósito de este nivel es el de interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente (...). (Palella y Martins, 2012, p.92)

“Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Sampieri, R., Collado, C., y Lucio, M. 2006, p.103).

Correlacional:

“Su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto específico” (Hernández et al., 2014, p.88).

Población de Estudio

La población de estudio no forma parte de grupos vulnerables, estará conformada por 73 personas adultas con edades comprendidas entre los 29 y 59 años, que laboran en el contexto académico: Unidad Educativa “Jorge Álvarez” del cantón Píllaro.

Tamaño de la Muestra

Intencional, no probabilística, conformada por 56 personas adultas (servidores públicos); ya que no se empleará fórmula estadística; seleccionada con criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de Inclusión:

- Servidores públicos que laboran en la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”.
- Personas no inmersas en grupos vulnerables.
- Personas que mantengan una relación de pareja (matrimonio y unión de hecho).
- Personas que firmen el consentimiento informado.

Criterios de Exclusión:

- Servidores públicos que no laboran en la institución.
- Personas inmersas en grupos vulnerables.
- Personas que no mantengan una relación de pareja (solteras, separadas y/o divorciadas y viudas).
- Personas que no firmen el consentimiento informado.

Técnicas e Instrumentos

Técnicas: Test Psicométricos

“Los test psicométricos son instrumentos estructurados, es decir, en ellos la persona tiene que escoger, entre alternativas de respuesta posibles, aquella que considera se ajusta mejor en su caso particular (...)” (González, 2007, p.08).

Instrumentos

“Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24)”

La Escala TMMS-24 validada en una población de alumnos de enfermería de dos universidades de Concepción - Chile por Espinoza, Sanhueza, Ramírez y Sáez (2015), creada

por Salovey y Mayer (llamada originalmente de “Trait meta-mood scale”), fue adaptada al castellano y consta de 24 ítems comprendidos en tres subescalas: Percepción emocional, Comprensión emocional y Regulación emocional. Las puntuaciones de la subescala Atención se clasifican en: poco, adecuada y demasiada; las puntuaciones de la subescala Claridad y Reparación en: poco, adecuada y excelente. Las medidas del coeficiente Alfa de Cronbach, fueron superiores al 85% en las 3 dimensiones, siendo en la Dimensión *Percepción* el Alfa de Cronbach 88%, en la Dimensión *Comprensión* 89% y en la Dimensión *Regulación* 86%. Los resultados permiten afirmar que los ítems son homogéneos, además la escala mide de forma sólida la característica para la que fue creada.

Escala de Satisfacción Marital (ESM)

La escala de Satisfacción Marital (ESM), adaptada por Díaz (2006), validada por Moral (2008) y creada por Pick y Andrade (1988) en México, consta de 24 reactivos con tres opciones de respuesta, comprendiendo tres subescalas: Satisfacción con la interacción matrimonial, que denota la satisfacción del individuo respecto de la relación con su pareja; Satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge que se refiere a la satisfacción del individuo con las reacciones emocionales de su pareja, cómo la pareja expresa sus sentimientos, y, satisfacción con los aspectos estructurales, se relaciona con la forma de organización, establecimiento y cumplimiento de las reglas de su pareja, Las puntuaciones de las 3 subescalas se clasifican en: alto, medio y bajo. Su consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, son superiores a .80 obteniéndose los siguientes resultados, para cada factor: Factor 1= .89; Factor 2= .81; y, Factor 3= .86.

Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

Se utilizó el programa estadístico Microsoft Excel para el análisis de datos. Para la distribución e interpretación de resultados se elaboró tablas de frecuencia, además se empleó la prueba estadística no paramétrica χ^2 para correlacionar las variables de estudio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Tabla N° 1: Datos Sociodemográficos.

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Género	Hombre	30	53,6%
	Mujer	26	46,4%
Edad	29 – 40	20	35,7%
	41 – 50	25	44,6%
	51 – 59	12	19,6%
Instrucción	Tercer Nivel	50	89,3%
	Cuarto Nivel	6	10,7%
Ocupación	Profesores	50	89,3%
	Docente y Administrativo	6	10,7%
Estado civil	Casados	52	92,9%
	Unión de hecho	4	7,1%

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

En Relación a los datos sociodemográficos: De los/as 56 trabajadores/as (100%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: el 46,4% corresponde al género femenino y, el 53,6% al género masculino; en lo que concierne a edad: el 35,7% corresponde al rango 29 – 40 años, el 44,6% al rango 41 – 50 años y el 19,6% al rango 51 – 59 años; respecto de la instrucción: el 89,3% poseen título de tercer nivel y el 10,7% de cuarto nivel; en lo que corresponde a la ocupación: el 89,3% son profesores y el 10,7% son docentes y administrativos; y, en lo que concierne al estado civil: el 92,9% son casados y el 7,1% mantienen una relación de hecho.

Tabla N° 2: Inteligencia Emocional - Atención

Atención	Nivel	Sexo				Total	
		Masculino		Femenino		f	%
		f	%	f	%		
	Poco	6	10,7%	9	16,1%	15	26,8%
	Adecuada	18	32,1%	15	26,8%	33	58,9%
	Demasiada	6	10,7%	2	3,6%	8	14,3%
Total		30	53,6%	26	46,4%	56	100%

Fuente: “Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24)”

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

De la población estudiada, 56 trabajadores (100%): 30 hombres (54%) y 26 mujeres (46%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: respecto del *nivel poco*, concerniente al *Componente atención*: el 10,7% corresponde al sexo masculino y el 16,1% al sexo femenino; respecto del *nivel adecuada*: el 32,1% corresponde al sexo masculino y el 26,8% al sexo femenino; y, en el *nivel demasiada*: el 10,7% corresponde al sexo masculino y el 3,6% al sexo femenino. Observándose mayor porcentaje en el sexo femenino respecto del *nivel poco*, y mayor porcentaje en el sexo masculino respecto de los *niveles adecuada y demasiada*.

Observándose en el presente estudio mayor tendencia a la atención en el sexo masculino, tendencia no acentuada. Resultado que guarda relación con el estudio realizado por Sánchez y Araya (2014): “(...) el estudio de las diferencias de género en la inteligencia emocional se considera aún un campo abierto de investigación y aún no se muestran evidencias suficientes respecto a la atención plena” (pp. 21- 22). Y, partiendo del criterio de Espinoza et al. (2015), respecto de la atención o también llamada percepción, expone: “(...) La percepción implica el reconocimiento consciente de las propias emociones, así como la identificación de qué es lo que se siente, siendo imposible darle una etiqueta verbal (...)” (140). El porcentaje alto, en el nivel *Adecuada*, 58,9% de la población estudiada, puede reconocer sus emociones de una manera apropiada.

Tabla N° 3: Inteligencia Emocional - Claridad

Claridad	Nivel	Sexo				Total	
		Hombre		Mujer		f	%
		f	%	f	%		
	Poco	7	12,5%	4	7,1%	11	19,6%
	Adecuada	20	35,7%	19	33,9%	39	69,6%
	Excelente	3	5,4%	3	5,4%	6	10,7%
Total		30	53,6%	26	46,4%	56	100%

Fuente: “Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24)”

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

De la población estudiada, 56 trabajadores (100%): 30 hombres (54%) y 26 mujeres (46%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: en el *nivel poco*, concerniente al *Componente claridad*: el 12,5% corresponde al sexo masculino y el 7,1% al sexo femenino; en el *nivel adecuada*: el 35,7% corresponde al sexo masculino y el 33,9% al sexo femenino; y, en el *nivel excelente*: el 5,4% corresponde al sexo masculino y el 5,4% al sexo femenino. En el *nivel poco y adecuada* se evidencia mayor porcentaje en el sexo masculino y en el *nivel excelente* se evidencia igual porcentaje en ambos géneros.

Relacionando el criterio de Espinoza et al. (2015), en lo concerniente a la *subescala claridad* en relación a la inteligencia emocional: “Comprendo bien mis estados emocionales”, se observa un porcentaje alto en el nivel *Adecuada* (69,6%) en la población estudiada, que logra comprender lo que piensa y siente, controlando sus cambios emocionales en los diversos aspectos de su vida.

Tabla N° 4: Inteligencia Emocional - Reparación

Reparación	Nivel	Sexo				Total	
		Hombre		Mujer		f	%
		f	%	f	%		
	Poco	4	7,1%	4	7,1%	8	14,3%
	Adecuada	19	33,9%	16	28,6%	35	62,5%
	Excelente	7	12,5%	6	10,7%	13	23,2%
	Total	30	53,6%	26	46,4%	56	100%

Fuente: “Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24)”

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

De la población estudiada, 56 trabajadores (100%): 30 hombres (54%) y 26 mujeres (46%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: respecto del *nivel poco*, concerniente al *Componente reparación*: el 7,1% corresponde al sexo masculino y el 7,1% al sexo femenino; respecto del *nivel adecuada*: el 33,9% corresponde al sexo masculino y el 28,6% al sexo femenino; y, en el *nivel excelente*: el 12,5% corresponde al sexo masculino y el 10,7% al sexo femenino. Se evidencia igual porcentaje en ambos sexos en lo que concierne al *nivel Poco*, y en el sexo masculino mayor porcentaje respecto de los niveles *Adecuada* y *Excelente*.

Relacionando el criterio de Espinoza et al. (2015), sobre la subescala *reparación* concerniente a la inteligencia emocional: “(...) Por su parte, la regulación se identifica con la dirección y manejo de las emociones, tanto positivas como negativas, de forma eficaz” (p.140). En el presente estudio se observa un porcentaje alto en el nivel *Adecuada* (62,5%), observándose un manejo adecuado de las emociones.

Tabla N° 5: Satisfacción en la Interacción Marital

Interacción Marital	Nivel	Sexo				Total	
		Hombre		Mujer		f	%
		f	%	f	%	f	%
	Bajo	4	7,1%	3	5,4%	7	12,5%
	Medio	17	30,4%	15	26,8%	32	57,1%
	Alto	9	16,1%	8	14,3%	17	30,4%
Total		30	53,6%	26	46,4%	56	100%

Fuente: Escala de Satisfacción Marital EMS

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

De la población estudiada, 56 trabajadores (100%): 30 hombres (54%) y 26 mujeres (46%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: en el *nivel bajo*, concerniente a la *Subescala satisfacción en la interacción marital*: el 7,1% corresponde al sexo masculino y el 5,4% al sexo femenino; en el *nivel medio*: el 30,4% corresponde al sexo masculino y el 26,8% al sexo femenino; y, en el *nivel alto*: el 16,1% corresponde al sexo masculino y el 14,3% al sexo femenino. Observándose mayor porcentaje en el sexo masculino, respecto de los niveles *bajo*, *medio* y *alto*.

Partiendo del criterio de Evangelho, et al. (2017), respecto de la satisfacción marital: “Satisfacción con la interacción conyugal, que se refiere a la satisfacción que el individuo tiene con su pareja”. En el presente estudio, el nivel medio refleja mayor porcentaje (57,1%), evidenciándose un porcentaje alto (43%) de insatisfacción en la relación con su pareja.

Tabla N° 6: Satisfacción en los Aspectos Emocionales del Cónyuge

Aspectos Emocionales del Cónyuge	Nivel	Sexo				Total	
		Hombre		Mujer		f	%
		f	%	f	%		
	Bajo	8	14,3%	8	14,3%	16	28,6%
	Medio	15	26,8%	13	23,2%	28	50,0%
	Alto	7	12,5%	5	8,9%	12	21,4%
Total		30	53,6%	26	46,4%	56	100%

Fuente: Escala de Satisfacción Marital EMS

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

De la población estudiada, 56 trabajadores (100%): 30 hombres (54%) y 26 mujeres (46%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: en el *nivel bajo*, que concierne a la *Subescala satisfacción en los aspectos emocionales del cónyuge*: el 14,3% se observa en los dos géneros; en el *nivel medio*: el 26,8% corresponde al sexo masculino y el 23,2% al sexo femenino; y, en el *nivel alto*: el 12,5% corresponde al sexo masculino y el 8,9% al sexo femenino. Observándose porcentaje similar en el *nivel bajo*; y, mayor porcentaje en los hombres, respecto del *nivel medio y alto*.

Partiendo del criterio de Evangelho, et al. (2017), respecto de la satisfacción marital: “Satisfacción con los aspectos emocionales (SAE) del cónyuge, que se refiere a la satisfacción que el individuo tiene con las reacciones emocionales de su pareja (por ejemplo, cómo expresa sus sentimientos y se comporta cuando está enojado y ansioso)”. En el presente estudio, el nivel medio refleja mayor porcentaje (50%), observándose un alto porcentaje que no experimenta satisfacción con las reacciones emocionales de su pareja.

Tabla N° 7: Satisfacción en los Aspectos Organizacionales del Cónyuge

Aspectos Organizacionales del Cónyuge	Nivel	Sexo				Total	
		Hombre		Mujer		f	%
		f	%	f	%		
	Bajo	4	7,1%	4	7,1%	8	14,3%
	Medio	19	33,9%	16	28,6%	35	62,5%
	Alto	7	12,5%	6	10,7%	13	13%
Total		30	53,6%	26	46,4%	56	100%

Fuente: Escala de Satisfacción Marital EMS

Elaborado por: Mendoza Maricela. Verdezoto Jessenia.

Análisis e Interpretación

De la población estudiada, 56 trabajadores (100%): 30 hombres (54%) y 26 mujeres (46%) que participaron en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados: en el *nivel bajo*, concerniente a la *Subescala satisfacción con los aspectos organizacionales del cónyuge*: el 7,1% corresponde al sexo masculino y al sexo femenino; en el *nivel medio*: el 33,9% corresponde al sexo masculino y el 28,6% al sexo femenino; y, en el *nivel Alto*: el 12,5% corresponde al sexo masculino y el 10,7% al sexo femenino. Observándose porcentaje similar (en los dos géneros) en el *nivel bajo*; y, mayor porcentaje en los hombres, en el *nivel medio y alto*

Partiendo del criterio de Evangelho, et al. (2017), respecto de la satisfacción marital: “Satisfacción con los aspectos estructurales, que se refiere a la satisfacción del individuo con la forma de organización, establecimiento y cumplimiento de las reglas por parte del cónyuge (por ejemplo, cómo organiza su propia vida y el impacto de esto en la vida de la pareja)”. En el presente estudio, el *nivel medio* (hombres y mujeres) refleja mayor porcentaje (62,5%) y, mayormente en el sexo masculino (33,9%), respecto de la satisfacción de los hombres en la percepción que tienen del manejo en la organización en el contexto familiar. Siendo importante anotar la tendencia de los hombres (en nuestro contexto sociocultural) a depender del rol organizacional que mantiene la mujer, sin deslindar la característica machista que reflejan los hombres.

RELACIÓN DE VARIABLES

INTELIGENCIA EMOCIONAL	SATISFACCIÓN MARITAL	X^2	p
	Interacción Marital	4.14	.38
Atención	Aspectos Emocionales del cónyuge	13.58	<u>.009</u>
	Aspectos organizacionales del cónyuge	1.59	.80
	Interacción Marital	8.23	.08
Claridad	Aspectos Emocionales del cónyuge	6.95	.13
	Aspectos organizacionales del cónyuge	2.14	.71
	Interacción Marital	14.09	<u>.007</u>
Reparación	Aspectos Emocionales del cónyuge	12.07	<u>.01</u>
	Aspectos organizacionales del cónyuge	2.39	.66

Análisis e Interpretación

Los Test: “Inteligencia emocional” y “Satisfacción marital”, baterías psicológicas que tienen varias dimensiones y dan varios resultados según cada subescala. Al realizar el análisis estadístico χ^2 se obtuvo tres relaciones altamente significativas entre estas dimensiones. La dimensión Inteligencia emocional “Atención” se relaciona con la dimensión Satisfacción Marital “Aspectos emocionales del cónyuge”, con un ($p < 0.09$). La dimensión Inteligencia Emocional “Reparación” se relaciona con la dimensión “Interacción marital” ($p < 0.07$) y con la dimensión “Aspectos Emocionales del cónyuge” ($p < 0.01$). Sin embargo, no se encuentran otras asociaciones significativas entre las dimensiones de cada variable. Para realizar el análisis estadístico de relación se utilizó la prueba no paramétrica X^2 .

PLAN PSICOEDUCATIVO

Guía encaminada a orientar con acciones psicoeducativas sobre la IE y La satisfacción Marital en los/as trabajadores/as de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”. Reto necesario del ente racional es lograr conscientemente el desarrollo personal. Arias, Portilla y Villa (2008) expone: “Está claro que el desarrollo personal es un reto, ya que se trata de conocer y superar las propias limitaciones, así como también robustecer los puntos fuertes (...)” (p.118).

TEMA: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL.

OBJETIVO: Lograr la comprensión de la Inteligencia Emocional y la importancia de la Satisfacción Marital en los/as Trabajadores/as de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”.

ENCUENTRO PSICOEDUCATIVO GRUPAL			
DESCRIPCIÓN: El siguiente Plan Psicoeducativo proporcionará actividades orientadas al reconocimiento, expresión y regulación de las emociones, en el campo personal y en el campo marital.			
INTELIGENCIA EMOCIONAL			
TIEMPO:	ACTIVIDADES	OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES
	Dinámica: Jugando a responder una acusación.	Desarrollar capacidades de comunicación asertiva, incluyendo la improvisación, expresión gestual y creatividad. Logrando el reconocimiento de la complejidad emocional en diferentes situaciones.	1.- Formar grupos de 10 personas. 2.- Seleccionar a una persona que cuente una historia corta. 3.- Juntarse en parejas

2 Horas			<p>4.- Escribir (cada participante) en una tarjeta lo que experimentó al escuchar la historia y al reverso lo que piensa que su compañero experimentó.</p> <p>5.- Socializar con los miembros del grupo acerca de lo que escribieron.</p> <p>6.- Reflexionar sobre las propias emociones y cómo percibimos las de los demás.</p>
	Psicoeducación sobre la importancia de la Inteligencia Emocional	Explicar la importancia de la Inteligencia Emocional (IE) para el desarrollo personal y la convivencia en pareja.	<p>1.- Concepto: Inteligencia, Emoción, Inteligencia Emocional.</p> <p>2.- Habilidades y competencias intrapersonales e interpersonales.</p> <p>3.- Importancia de la Inteligencia Emocional en la relación de pareja.</p>
	Video-foro	Proyección: video sobre Inteligencia Emocional	<p>1.- El documental: Inteligencia Emocional, será observado y analizado en el taller. https://www.youtube.com/watch?v=b8sxraXWrek</p> <p>2.- Reflexión sobre el contenido y formulación de mensaje relativo al documental.</p>
	Empleo de metáforas.	Aprender a expresar las emociones de forma adecuada (ejerciendo control emocional) en diferentes circunstancias.	<p>1.- Imaginar una circunstancia conflictiva.</p> <p>2.- Compartir la circunstancia.</p> <p>3.- Plantear una metáfora en consenso, que motive el control emocional.</p>

	Retroalimentación	Reforzar lo aprendido acerca de la Inteligencia Emocional.	
ENCUENTRO PSICOEDUCATIVO GRUPAL			
DESCRIPCIÓN: El siguiente Plan Psicoeducativo se orienta a la comprensión de la relación de pareja y al aprendizaje de técnicas de autorregulación personal, para alcanzar una óptima interacción marital.			
SATISFACCIÓN MARITAL			
TIEMPO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
	Ejercicio de Introyección.	Identificar aspectos personales positivos y negativos. Determinar aspectos positivos y negativos en la relación marital.	Utilizando tres hojas de papel. 1.- Escribir las reacciones (personales) experimentadas en escenas pasadas y recientes, que han desencadenado algún problema. 2.- Escribir las emociones negativas, derivadas de los recuerdos vivenciales en el pasado. 3.- Escribir las posibles estrategias a emplear para superar las reacciones emocionales negativas.
	Psicoeducación sobre Satisfacción Marital	Impartir conocimientos orientados a una adecuada interacción marital, desarrollando	1.- Debate sobre la interrogante: ¿Qué implica la relación de pareja en matrimonio o unión de hecho?

2 Horas		habilidades de comunicación y control emocional.	<p>2.- Debate sobre: Satisfacción personal y en pareja.</p> <p>2.1.- Análisis sobre los aspectos emocionales de la pareja.</p> <p>2.2.- Análisis sobre normas inherentes a la convivencia en pareja.</p> <p>2.3.- Análisis del concepto “empatía” en la relación de pareja.</p>
	Manejo de la Ira.	<p>Identificar el proceso del desarrollo de la emoción de la ira.</p> <p>Conocer estrategias orientadas al control de la ira.</p>	<p>1.- Ejercicio de confrontación relacionado con la emoción de la ira:</p> <p>1.1.- Trabajo a desarrollar en grupo, dirigido por el/la facilitador/a (confrontación).</p> <p>1.2.- Conversatorio sobre las experiencias emocionales experimentadas por cada participante, luego del confrontamiento a través de ejercicio realizado por el facilitador.</p> <p>2.- Estrategias para el control de la emoción de la ira:</p> <p>2.1.- Ejercicios de respiración (respiración diafragmática).</p> <p>2.2.- “Pensar antes de actuar”.</p> <p>2.3.- Comunicación Asertiva</p> <p>2.4.- Búsqueda de solución en consenso (en pareja).</p>
	Mejorar la comunicación	Aprender a dialogar en pareja para una convivencia saludable.	<p>1.- Conocimiento de habilidades para mantener una buena comunicación:</p> <p>1.1.- Manejo adecuado del mensaje y tono de voz (Asertividad).</p>

			1.2.- Ponerse en el lugar del otro / pareja (Empatía) 1.3.- Lecturas recomendadas (<i>relaciones humanas aplicadas</i>). 1.4.- Conocimiento y práctica de los valores morales. 1.5.- Compromiso orientado al cambio.
	Foro sobre el tema tratado.	Aportes del grupo y retroalimentación.	1.- Cierre del Taller.

Responsables de la Investigación y Plan Psicoeducativo:

ESTUDIANTES: Maricela Mendoza C.; Jessenia Verdezoto A.

TUTOR: Dr. Byron Boada A., Mg.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos con el estudio realizado, relacionado con las subescalas concernientes a *Inteligencia Emocional*, indican que no se evidencia índices de diferencia marcada entre hombres y mujeres. Sin embargo, se puede observar determinada inclinación porcentual en el género masculino. Concordando con la investigación de Cañero, Mónaco y Montoya (2019) “La inteligencia emocional y la empatía como factores predictores del bienestar subjetivo”, que obtuvieron puntuaciones mayores en el sexo masculino, en todos los componentes emocionales (85.20 %). Por otro lado, Bloch, Hasse y Levenson (2015) mencionan: Se ha planteado que los hombres son más propensos a estresarse durante el matrimonio, es por ello que su regulación emocional es más significativa al momento de predecir la satisfacción conyugal, la expresión de afecto negativo de los esposos disminuye la satisfacción en su pareja.

Además, se evidencia en las tres subescalas mayor porcentaje en el *nivel Adecuado* (en la población de estudio), así: *Atención* 58,9%; *Claridad* 69,6%; y, *Reparación* 62,5%. Concordando con el estudio realizado por Ojeda (2019): “Inteligencia emocional en docentes universitarios contratados a tiempo parcial de la carrera de administración de empresas de una universidad privada de Lima Metropolitana”, determinando los niveles de Inteligencia emocional; los resultados muestran que el 56,2% de docentes presentan Inteligencia Emocional (I.E.) promedio, indicador de habilidades emocionales adecuadas.

Son varios los autores que promueven la importancia de conocer y emplear la Inteligencia Emocional (I.E.) para obtener satisfacción personal e interpersonal. “La inteligencia emocional es considerada como el más importante de los factores que intervienen en el ajuste personal, en el éxito en las relaciones personales y en el rendimiento en el trabajo” (Dueñas 2002, p.93). Así mismo, Cejudo, López – Delgado y Rubio (2016) con su investigación “Inteligencia emocional y resiliencia: su influencia en la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios”, concluyen: “Los resultados evidencian que los sujetos con un nivel alto de reparación emocional presentan puntuaciones más elevadas en satisfacción con la vida que aquellos con un nivel bajo de reparación emocional (...)” (p. 54).

En lo que corresponde a la variable *Satisfacción Marital*, se evidencia que el sexo masculino presenta mayor satisfacción en relación al sexo femenino. Al respecto Lavner y

Bradbury (2010) explica que la insatisfacción marital tiende a preocupar más a las mujeres que a los hombres; debido a que las obligaciones no se perciben como equitativas. El hombre percibe beneficios en el matrimonio y, por lo general, evade el trabajo doméstico o el cuidado de los hijos. Las mujeres no perciben estos beneficios, y su satisfacción marital puede ser más baja que la de los hombres y, en consecuencia, menor estabilidad marital. (p.73).

De la misma forma, Acevedo, Restrepo y Tovar (2007), respecto de la investigación “Parejas satisfechas de larga duración en la ciudad de Cali” concluyen: “(...) Los hombres se muestran más satisfechos con respecto a la interacción conyugal, lo que alude a la relación que tienen con su pareja” (p. 100). Así mismo Pick y Andrade (como se citó en Castañeda y Vegas 2019), mencionan: “Con relación al género, los hombres se encuentran más satisfechos con la interacción marital en comparación a las mujeres, quienes priorizan los aspectos estructurales y organizacionales” (p.11). Además, los resultados reflejan que el mayor porcentaje, en la población estudiada, se presenta en el *nivel medio*, en las tres subescalas: *Interacción marital* (57,1%), *Satisfacción con los aspectos emocionales* (50%) y, *Satisfacción con los aspectos organizacionales del cónyuge* (62,5).

Con los resultados obtenidos y la relación de las variables *Inteligencia Emocional* y *Satisfacción Marital*, a través del χ^2 se evidenció la relación de las subescalas: “*Atención*” (I.E.) con “*Aspectos emocionales del cónyuge*” (S.M.), con un ($p < 0.009$). La subescala “*Reparación*” (I.E.) se asocia con las subescalas “*Interacción marital*” (S.M.), ($p < 0.007$) y “*Aspectos Emocionales del cónyuge*” (S.M.), ($p < 0.01$). Determinándose, a través de los resultados obtenidos (con la presente investigación), la relación existente entre las variables. Asociación que concuerda con la investigación de Heidari et al. (2017), mismo menciona: Los resultados indican una relación positiva significativa entre la satisfacción conyugal y la inteligencia emocional, ($P < 0.05$, $r = 0.25$). Del mismo modo especifica que la inteligencia emocional puede predecir una satisfacción matrimonial positiva.

Se establece que, a mayor conocimiento y práctica de la Inteligencia Emocional, mayor satisfacción marital se experimentará. La percepción del propio mundo emocional influirá en la relación de pareja, de forma positiva o negativa. Kalsoom y Kamal (2018), en su investigación: “Inteligencia emocional y capacidad multitarea predictores de Ajuste matrimonial de personas casadas”, demostraron que ciertos factores como la autorregulación emocional (.91); autoconciencia emocional (.73); habilidades interpersonales (.72);

expresión afectiva (.70) son indicadores de una relación de pareja satisfactoria. Por otro lado, la comunicación juega un papel primordial conjugada con las habilidades emocionales. Rodríguez et. al., (2018), en un estudio: “SATISFACCIÓN FAMILIAR, COMUNICACIÓN E INTELIGENCIA EMOCIONAL”, manifiestan: “La comunicación familiar, los recursos familiares y la IE Reparación se correlacionan positivamente con satisfacción familiar (..)” (pp. 2, 9).

CONCLUSIONES

- Se identificó los niveles de IE en Docentes de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez”. El 18,74% de la población investigada corresponde al *Nivel Poco*, relacionado con las dimensiones: *Atención* 26,8%, *Claridad*; 19,6% y *Reparación* 14,3%. Resultado que, según el test TMMS-24, en razón del porcentaje: la población debe mejorar la comprensión, expresión y regulación emocional. En el *nivel adecuada*, se observó un mayor porcentaje (en la población estudiada), 63,6%, relacionado con las dimensiones: *Atención* 58,9%, *Claridad*; 69,6% y *Reparación* 62,5%. En el *Nivel Excelente* se observó un porcentaje bajo, 16,95%, relacionado con las dimensiones: *Claridad*; 10,7% y *Reparación* 23,2%. Y, en el *Nivel Demasiada*, correspondiente a la dimensión *Atención*, 14,3%. En relación al género, se evidenció mayor porcentaje en el sexo masculino, en las tres subescalas.
- Se determinó los niveles de Satisfacción Marital en Docentes de la “Unidad Educativa Jorge Álvarez”. El 18,46% de la población estudiada corresponde al *Nivel bajo*, presentando insatisfacción en las tres subescalas: SMI 12,5%, SAE 28,6%; y, SSA 14,3%. Se observó que el mayor porcentaje de la población se encuentra en el *Nivel medio* 56,3%, en las tres subescalas: SMI 57,1%, SAE 50% y, SSA 62,5%; y, en el *Nivel Alto* 21,6%, en las tres subescalas: SMI 30,4%, SAE 21,4% y, SSA 13%. En relación al género, el sexo masculino presenta mayor puntuación en las tres subescalas de la variable: Satisfacción Marital.
- De la relación de variables: Inteligencia Emocional y Satisfacción Marital, tomando en cuenta los componentes y subescalas de los reactivos psicológicos, se observó dos asociaciones significativas: La subescala *Atención* (I.E.) se relaciona con la subescala *Aspectos emocionales del cónyuge* (S.M.); La subescala *Reparación* (I.E.) se asocia

con las subescalas *Interacción marital* (S.M.) y *Aspectos Emocionales del cónyuge* (S.M.).

- Se diseñó un taller psicoeducativo orientado a la Inteligencia Emocional y la Satisfacción Marital, dirigido a los/as Trabajadores/as de la Unidad Educativa “Jorge Álvarez” del Cantón Píllaro, Provincia de Tungurahua.

RECOMENDACIONES

- En coordinación con la Dirección de la Carrera de Psicología Clínica, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo, se recomienda desarrollar talleres enfocados al conocimiento y práctica de la Inteligencia Emocional (I.E.), y el fomento de lazos maritales funcionales, dirigido a docentes de secundaria. (En la investigación realizada se observó escaso conocimiento de la Inteligencia Emocional y nivel medio-bajo de satisfacción marital).
- Por la importancia, en la época actual, de la Inteligencia emocional y la necesidad de satisfacción marital funcional en las parejas, se debe motivar a los/as estudiantes de las Carreras de Psicología Clínica de la UNACH a desarrollar investigaciones afines, orientadas al desarrollo personal, familiar y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, V., Restrepo, L., y Tovar, J. (2007). Parejas satisfechas de larga duración en la ciudad de Cali. *Pensamiento Psicológico*, vol 3(8), 85-107. [fecha de Consulta 28 de febrero de 2020]. ISSN: 1657-8961. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=801/80130808>
- Anneliese, D., Gorostegui, M., y Bascuñán, M. (2008). *Psicología General y Evolutiva*. Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo Ltda.
- Ardila, R. (2011). Inteligencia ¿Qué sabemos y qué nos falta por investigar? *Revista Academia Colombiana*, 97-103.
- Arias, L., Portilla, L. y Villa, C. (2008). *El desarrollo en los procesos de crecimiento individual*. Pereira, Colombia. Scientia Et Technica.
- Arrabal, E. (2018). *Inteligencia Emocional*. Madrid: Editorial Elearning.
- Bloch, L., Haase, C. M., & Levenson, R. W. (2014). Emotion regulation predicts marital satisfaction: more than a wives' tale. *Emotion* (Washington, D.C.), 14(1), 130–144. <https://doi.org/10.1037/a0034272>.
- Cañero, M., Mónaco, E., y Montoya, I. (2019). *La inteligencia emocional y la empatía como factores predictores del bienestar subjetivo en estudiantes universitarios*, Vol. 9, N° 1 pp 19-29. Recuperado de https://pdfs.semanticscholar.org/c013/e6a5dd2e1c1390607feb25c432533b159daf.pdf?_ga=2.69510996.550548535.1591323864-1758914635.1584062815
- Cejudo, M., López-Delgado y Rubio, M. y (2016). *Inteligencia emocional y resiliencia: su influencia en la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios. España. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.anpsic.2016.07.001>*
- Cep CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. (2015). *CÓDIGO CIVIL Legislación Conexa, Concordancias, Jurisprudencia*. Tomo I. Quito-Ecuador
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la Emoción: el proceso emocional*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Crawley, J. (2010). *Terapia de Pareja, el yo en la relación*. Madrid: Ediciones Morata S. L.

- Díaz, J. (2006). *Escala de Satisfacción Marital*. Trijillo, Perú.
- Dueñas, M. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XXI*, 77- 96.
- Espinoza, M., Sanhueza, O., Ramírez, N., y Sáez, K. (2015) Validación de constructo y confiabilidad de la escala de inteligencia emocional en estudiantes de enfermería. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*. Don.org 10.1590/0104-1169.3498.2535
- Evangelho, J., Morais, C., Novais, A., Tannus, R., Fischer, R., y Oliveira, E., (2017). Review of the marital satisfaction scale's factor structure. *Temas em Psicologia*, 25(4), 1977-1990. <https://dx.doi.org/10.9788/TP2017.4-22Pt>
- Fernández, M. y Giménez, S. (2010). La Inteligencia Emocional y sus Principales Modelos: Propuesta de un Modelo Integrador. *Espiral*, 43-52.
- Flores, M. (2011). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impactan en la satisfacción marital? *Acta de investigación psicológica*, 1(2), 216-232. Recuperado en 23 de octubre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322011000200003&lng=es&tlng=es.
- Fragoso, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 110-125.
- García, A., y Balletbo, I. (2017). La eficacia jurídica de la unión de hecho con impedimento de ligamen. *Revista Jurídica*, 5 (2), 1-12. Recuperado de: <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/revistajuridicaua/article/view/184/179>
- García, M., y Giménez, S. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral*, 43-52.
- Gervilla, A., (2012). *Familia y Educación Familiar*. Madrid, España: EDICIONES NARCEA, S.A.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Madrid: Kairós, S.A.

- Gómez, J. (2013). *PSICOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD*. Madrid: Editorial Alianza, S.A.
- Gómez, L., Navas, D., Aponte, G., y Betancourt, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Universidad Nacional de Colombia*, 158-163
- González, F. (2007). *Instrumentos de Evaluación Psicológica*. Ciencias Médicas. La Habana, Cuba.
- Guerrero, D. (2019). “*AUTOCONCEPTO Y SU RELACIÓN CON LA SATISFACCIÓN MARITAL EN EL PERSONAL DEL HOSPITAL GENERAL DOCENTE AMBATO*” Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.
- Guevara, L. (2011). *La inteligencia Emocional*. Temas para la Educación, 1-12
- Heidari, M., Shahbazi, S., Ghafourifard, M., y Sheikhi, R. (2017). Predicción de satisfacción matrimonial basada en inteligencia emocional en mujeres posmenopáusicas. *J Menopausal Med*, 196-201.
- Hurtado, F., Ciscar, C. y Rubio, M. (2004). El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, vol. 9 (1), 49-64. Doi: <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.9.num.1.2004.3967>
- Kail, R. y Cavanaugh, J. (2006). *Desarrollo humano una perspectiva del ciclo vital*. Mexico, D.F: CENGAGE Learning.
- Kalsoom, S. y Kamal, T (2018) *Inteligencia emocional y capacidad multitarea predictores de Ajuste matrimonial de personas casadas que trabajan*. Journal of Social Sciences, Vol.12, No.2, 60-73.
- Labrador, F. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja Evaluación y tratamiento*. Madrid, España: EDICIONES PIRÁMIDE.
- Larrañaga, E., Yubero, S., y Yubero, M., (2012) Influencia del género y del sexo en las actitudes sexuales de estudiantes universitarios españoles, *Summa Psicológica UST*, vol. 9(2,5-13) ISSN 0718-0446 (impresa) Universidad de Castilla- La Mancha, España. Doi: <https://doi.org/10.18774/448x.2012.9.89>

- Lavner, J., y Bradbury, T. (2010). Patterns of change in marital satisfaction over the newlywed years. *Journal of Marriage and Family*, 72, 1171-1187. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00757>
- López, C. (2015). *Inteligencia Emocional y Relaciones Interpersonales en los estudiantes de enfermería*. *Revista Educación Médica*, Vol. 16. Recuperado de: <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1575181315000030?token=98E0ABCF757F66F79FEEEE422CBE628170724ADFC9AD1FDD78E20541B86AD8AEFA84351BDC74FEDAD1285E624570AEFEE>
- Matute, M., y Jarrín, G., (2016). *ECUADOR Familia en Cifras 2016*, segunda edición, Loja - Ecuador. Recuperado de https://www.utpl.edu.ec/sites/default/files/2017/folleto_familia_en_cifras_2016_enero_2017_digital.pdf
- Medina, J. (2010). *Derecho Civil, Derecho de Familia*. Bogotá D.C.: Editorial Universidad del Rosario.
- Molero, C., Saiz, E., y Martínez, C. (1998). Revisión Histórica Del Concepto De Inteligencia: Una Aproximación A La Inteligencia Emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 11-30
- Moral, J. (2008). *Validación de la Escala de Valoración de la Relación en una muestra mexicana*. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, Vol. 13 nº 1, recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2585639.pdf>
- Moral, J., (2011). Frecuencia de relaciones sexuales en parejas casadas: diferencias entre hombres y mujereaqas. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XVII(33), 45-76. [fecha de Consulta 24 de noviembre de 2019]. ISSN: 1405-2210. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=316/31618563004>
- Mulsow, G. (2008). Desarrollo emocional: impacto en el desarrollo humano. *Educação*, 61-65.
- Ojeda, R. (2019). *Inteligencia emocional en docentes universitarios contratados a tiempo parcial de la carrera de administración de empresas de una universidad privada de*

Lima Metropolitana (Tesis de pregrado) UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA, Lima.

Organización Mundial de la Salud (2017). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Parella, S., y Martins, F. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL

Pere, L. (2016). *La conexión emocional en la pareja desde una perspectiva psicoanalítica relacional*. Barcelona, España: EDICIONES OCTAEDRO, S.L.

Rios, J. (2006). *La pareja: modelos de relación y estilos de terapia Aproximación sistémica*. Madrid: Editorial CCS.

Ripoll, K., (2011). Atribuciones sobre la pareja: su papel como variable mediadora entre el apego y la satisfacción marital en parejas heterosexuales. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 29(1), 47-61. [fecha de Consulta 27 de noviembre de 2019]. ISSN: 1794-4724. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=799/79920065005>

Rodríguez, M., Luján, I., Días, C., Rodríguez, J., y González, Y., (2018), SATISFACCIÓN FAMILIAR, COMUNICACIÓN E INTELIGENCIA EMOCIONAL. *Revista IFAT revista de psicología* vol. 1 (1), 2018 disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349855553013>

Salguero, J., Fernández, P., Ruiz, D., Castillo, R., y Palomera, R. (2011). Inteligencia emocional y ajuste psicosocial en la adolescencia: El papel de la percepción emocional. *European Journal of Education and Psychology*, 143-152.

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, M. (2006). *Metodología de la Investigación* (Carta ed.). México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA. Obtenido de [https://scholar.google.com/ec/scholar?q=Sampieri,+R.,+Collado,+C.,+%26+Lucio,+M.+\(2006\).+Metodolog%C3%ADa+de+la+Investigaci%C3%B3n&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart](https://scholar.google.com/ec/scholar?q=Sampieri,+R.,+Collado,+C.,+%26+Lucio,+M.+(2006).+Metodolog%C3%ADa+de+la+Investigaci%C3%B3n&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart)

Sampieri, R., Collado, C., y Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA. Obtenido de

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Sánchez, G., y Araya, G. (2014). Atención plena, inteligencia emocional, género, área de estudio y reporte de ejercicio en estudiantes universitarios costarricenses. *Revista Iberoamericana de Psicología del ejercicio y el deporte*. Vol. 9, nº 1 pp. 19-36

Sánchez, Trinidad., Fernández, P., Montañés, J., y Latorre, J. (2008). ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género? Socialización de las competencias emocionales en hombres y mujeres y sus implicaciones. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, vol. 6(2),455-474. [fecha de Consulta 27 de Enero de 2020]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2931/293121924011>

Trujillo, M., y Rivas, L. (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 9-24.

Villamizar, G., y Donoso, R. (2013). Definiciones y teorías sobre inteligencia . *En Psicogente*, 407-423

Villavicencio, C., y Jaramillo, J. (2020). Desgaste emocional en la convivencia afectiva de pareja. *Academo* (Asunción), 7(1), 58-66. Epub June 00, 2020. DOI: <https://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.ene-jun.6>

Viveros, S. (2010). *APA Diccionario conciso de Psicología*. Ed: Manual moderno. México.

Zicavo, N., y Vera, C. (2011). Incidencia del ajuste diádico y sentido del humor en la satisfacción marital. *Revista de Psicología*, vol. 13(1). 74-89. Universidad Cesar Vallejo. 1990-6757. XIII.

ANEXOS

Anexo 1. Trait Meta-Mood Scale (Tmms-24).

Instrucciones:

A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase e indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una “X” la respuesta que más se aproxime a sus preferencias. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5
Nada de Acuerdo	Algo de Acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de Acuerdo	Totalmente de acuerdo

1.	Presto mucha atención a los sentimientos.	1	2	3	4	5
2.	Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	1	2	3	4	5
3.	Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones.	1	2	3	4	5
4.	Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo.	1	2	3	4	5
5.	Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6.	Pienso en mi estado de ánimo constantemente.	1	2	3	4	5
7.	A menudo pienso en mis sentimientos.	1	2	3	4	5
8.	Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9.	Tengo claros mis sentimientos.	1	2	3	4	5
10.	Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11.	Casi siempre sé cómo me siento.	1	2	3	4	5
12.	Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13.	A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14.	Siempre puedo decir cómo me siento.	1	2	3	4	5
15.	A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16.	Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5

17.	Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18.	Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables.	1	2	3	4	5
19.	Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida.	1	2	3	4	5
20.	Intento tener pensamientos positivos aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21.	Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22.	Me preocupo por tener un buen estado de ánimo.	1	2	3	4	5
23.	Tengo mucha energía cuando me siento feliz.	1	2	3	4	5
24.	Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5

	Puntuaciones <i>Hombres</i>	Puntuaciones <i>Mujeres</i>
Claridad	Debe mejorar su claridad < 25	Debe mejorar su claridad < 23
	Adecuada claridad 26 a 35	Adecuada claridad 24 a 34
	Excelente claridad > 36	Excelente claridad > 35

	Puntuaciones <i>Hombres</i>	Puntuaciones <i>Mujeres</i>
Reparación	Debe mejorar su reparación < 23	Debe mejorar su reparación < 23
	Adecuada reparación 24 a 35	Adecuada reparación 24 a 34
	Excelente reparación > 36	Excelente reparación > 35

	Puntuaciones <i>Hombres</i>	Puntuaciones <i>Mujeres</i>
Atención	Adecuada atención 22 a 32	Adecuada atención 25 a 35
	Debe mejorar su atención: presta demasiada atención > 33	Debe mejorar su atención: presta demasiada atención > 36

Anexo 2. Escala De Satisfacción Marital E.S.M.

CONSIGNA: Califique de acuerdo con las siguientes opciones, la que exprese mejor su estimación con respecto a su esposo(a). Para responder, marque con una X de acuerdo a la siguiente escala:

1	2	3
Me gustaría que fuera muy diferente	Me gustaría que fuera un poco diferente	Me gusta como sucede actualmente

1.	El tiempo que mi cónyuge dedica a nuestro matrimonio.	1	2	3
2.	La frecuencia con que mi cónyuge me dice algo bonito.	1	2	3
3.	El grado en que mi cónyuge me atiende	1	2	3
4.	La frecuencia con que mi cónyuge me abraza.	1	2	3
5.	La atención que mi cónyuge pone en mi apariencia.	1	2	3
6.	La comunicación con mi cónyuge.	1	2	3
7.	La conducta de mi cónyuge frente a otras personas.	1	2	3
8.	La forma como mi cónyuge me pide que tengamos relaciones sexuales.	1	2	3
9.	El tiempo que me dedica a mí.	1	2	3
10.	El interés que mi cónyuge pone en lo que yo hago	1	2	3
11.	La forma como mi cónyuge se comporta cuando está triste.	1	2	3
12.	La forma como mi cónyuge se comporta cuando está enojado.	1	2	3
13.	La forma como se comporta cuando está preocupado.	1	2	3
14.	La forma como mi cónyuge se comporta cuando está de mal humor.	1	2	3
15.	La reacción de mi cónyuge cuando no quiere tener relaciones sexuales.	1	2	3
16.	El tiempo que mi cónyuge dedica a sí mismo.	1	2	3
17.	La forma como se organiza mi cónyuge.	1	2	3
18.	Las prioridades que mi cónyuge tiene en la vida.	1	2	3
19.	La forma como mi pareja pasa su tiempo libre.	1	2	3
20.	La puntualidad de mi cónyuge.	1	2	3
21.	El cuidado que mi cónyuge le tiene a su salud.	1	2	3
22.	El tiempo que pasamos juntos.	1	2	3
23.	La forma como mi cónyuge trata de solucionar los problemas.	1	2	3
24.	Las reglas que mi cónyuge hace para que se sigan en casa.	1	2	3

Anexo 3. Consentimiento Informado

1. Información.

El presente documento tiene el objetivo de informar a usted acerca de la investigación a realizar sobre el tema: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN TRABAJADORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ, PÍLLARO 2019, a través del empleo de test psicológicos cuantitativos "TRAIT META-MOOD SCALE (TMMS-24)" y "ESCALA DE SATISFACCIÓN MARITAL EM.S."

2. Uso y confidencialidad de datos y resultados obtenidos.

Respecto de los datos personales, no se registrará los nombres y apellidos de los/as participantes, se empleará únicamente números en los reactivos psicológicos; y, en lo que concierne a resultados de los instrumentos psicológicos, serán utilizados para la validación de la investigación en el contexto académico de tercer nivel. Poniendo en práctica de esta forma el criterio ético imprescindible en el proceso, partiendo del principio de la rigurosidad en la investigación científica. Siendo importante anotar además que su participación (en calidad de DOCENTE) contribuirá a motivar el interés por la investigación científica por parte de las instituciones académicas del país, con el objetivo de encontrar respuestas a las interrogantes respecto de fenómenos psicosociales, y posteriormente plantear alternativas terapéuticas y/o de prevención en el marco de la salud mental. Por lo expuesto, usted está en libertad de participar o/no en el presente estudio.

3. Declaración de consentimiento

Yo....., de Nacionalidad, con Cédula de Ciudadanía No....., he leído el presente documento y he sido informado acerca de mis derechos, razón por la que, mis nombres y apellidos serán remplazados por un número obtenido al azar y, en lo que corresponde a los resultados obtenidos en la investigación, estos servirán, luego del análisis estadístico, para plantear recomendaciones orientadas al bienestar social partiendo de la prevención a través de la educación en temas relacionados a la Salud Mental. investigación y consciente de mis actos, VOLUNTARIAMENTE acepto participar en la presente investigación. Por lo que, en presencia de las señoritas Maricela Beatriz Mendoza Carillo y Jesenia Liseth Verdezoto Aguilar, egresadas de la Carrera de Psicología Clínica, firmo el presente documento que abaliza mi participación en la investigación mencionada.

Lugar y Fecha: Pillaro..... de del 2019

Firma

Anexo 4. Certificado URKUND



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CID
Ext. 1133

Riobamba 03 de agosto del 2020
Oficio N° 75-URKUND-CU-CID-TELETRABAJO-2020

MSc. Ramiro Torres
DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNACH
Presente.-

Estimado Profesor:

Luego de expresarle un cordial saludo, en atención al pedido realizado por el **Dr. Byron Alejandro Boada Aldaz**, docente tutor de la carrera que dignamente usted dirige, para que en correspondencia con lo indicado por el señor Decano mediante Oficio N° 1898-D-FCS-TELETRABAJO-2020, realice validación del porcentaje de similitud de coincidencias presentes en el trabajo de investigación con fines de titulación que se detalla a continuación; tengo a bien remitir el resultado obtenido a través del empleo del programa URKUND, lo cual comunico para la continuidad al trámite correspondiente.

No	Documento número	Título del trabajo	Nombres y apellidos del estudiante	% URKUND verificado	Validación	
					Si	No
1	D- 77241282	Inteligencia emocional y satisfacción marital en trabajadores de la Unidad Educativa Jorge Álvarez. Pillaro, 2019	Maricela Beatriz Mendoza Carrillo Jessenia Liseth Verdezoto Aguilar	6	x	

Atentamente,

PhD. Carlos Gafas González
Firmado digitalmente por PhD. Carlos Gafas González
Fecha: 2020.08.03 18:42:37 -05'00'

Dr. Carlos Gafas González
Delegado Programa URKUND
FCS / UNACH
C/c Dr. Gonzalo E. Bonilla Pulgar – Decano FCS

Debido a que la respuesta del análisis de validación del porcentaje de similitud se realiza mediante el empleo de la modalidad de Teletrabajo, una vez que concluya la Emergencia Sanitaria por COVID-19 e inicie el trabajo de forma presencial, se procederá a recoger las firmas de recepción del documento en las Secretarías de Carreras y de Decanato.

1/1

Anexo 5. Dictamen de Conformidad



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.22

DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Ciencias de la Salud

Carrera: Psicología Clínica

1. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor: Byron Alejandro Boada Aldaz **Cédula:** 170425947-0
Miembro tribunal: Gina Alexandra Pilco Guadalupe **Cédula:** 060337190-7
Miembro tribunal: Alejandra Salomé Sarmiento Benavides **Cédula:** 172021685-0

2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Mendoza Carrillo
Nombres: Maricela Beatriz
C.I / Pasaporte: 185028919-8
Título del Proyecto de Investigación: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN TRABAJADORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ. PÍLLARO, 2019
Dominio Científico: Salud como producto social, orientado al Buen Vivir
Línea de Investigación: Salud

3. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	SI	
Resumen	SI	
Introducción	SI	
Objetivos: general y específicos	SI	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	SI	
Metodología	SI	
Resultados y discusión	SI	
Conclusiones y recomendaciones	SI	
Referencias bibliográficas	SI	
Apéndice y anexos	SI	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI () / NO () es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de: ____ sobre 10 puntos.

Dr. Byron Boada A.
TUTOR

Dra. Alexandra Pilco Msc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Mgs. Alejandra Sarmiento
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Ciencias de la Salud

Carrera: Psicología Clínica

4. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor: Byron Alejandro Boada Aldaz **Cédula:** 170425947-0
Miembro tribunal: Gina Alexandra Pilco Guadalupe **Cédula:** 060337190-7
Miembro tribunal: Alejandra Salomé Sarmiento Benavides **Cédula:** 172021685-0

5. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Verdezoto Aguilar

Nombres: Jessenia Liseth

C.I / Pasaporte: 020249991-9

Título del Proyecto de Investigación: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL EN TRABAJADORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JORGE ÁLVAREZ. PÍLLARO, 2019

Dominio Científico: Salud como producto social, orientado al Buen Vivir

Línea de Investigación: Salud

6. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	SI	
Resumen	SI	
Introducción	SI	
Objetivos: general y específicos	SI	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	SI	
Metodología	SI	
Resultados y discusión	SI	
Conclusiones y recomendaciones	SI	
Referencias bibliográficas	SI	
Apéndice y anexos	SI	

Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI () / NO () es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de: ____ sobre 10 puntos.

Dr. Byron Boada A.
TUTOR

Dra. Alexandra Pilco Msc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Mgs. Alejandra Sarmiento
MIEMBRO DEL TRIBUNAL